



EN ESTE
NÚMERO

Asesinato de Estado en Perú

El Nuevo Orden Mundial acaba de demostrar su poder y su falta de condescendencia para con aquellos que osen cuestionarlo.

El Estado peruano ha resuelto el secuestro de la embajada de Japón en Lima de una forma ejemplarizante, que no ejemplar. Ha asesinado a todos los guerrilleros del MRTA que mantenían secuestradas a 72 personas (empresarios, militares, ministros, policías y demás lindezas del sistema) dentro de la embajada desde diciembre del pasado año. Unos meses en los que el comando demostró que lo último que pretendía hacer era asesinar a nadie, sin mayor pretensión que la lucha por la libertad de sus compañeros, presos en condiciones infrahumanas.

Pero la gran miseria de este asesinato de Estado ha sido la connivencia internacional hacia este acto cobarde y fascista. El mundo entero ha apretado, con su aprobación, el gatillo de los asesinatos y han cerrado filas en torno al Gran Hermano del Orden Capitalista: EEUU, quién no tolerará nunca que acciones como la del secuestro de la embajada japonesa den el más mínimo fruto a quienes lo llevan a cabo.

Los medios de comunicación han hecho una de sus demostraciones más pestilentes de para qué y a quién sirven, y, pese a todo, no se les cae ni se les caerá la cara de vergüenza.

Este asesinato es un aviso, un ejemplo para que aprendamos todos aquellos que tengamos en mente cambiar este maldito orden. A través de Fujimori, el mundo capitalista mata a los Tupac Amaru; y al morir ellos, nos hieren a todos.

Pero no estamos muertos, seguiremos adelante hasta que aquellos que hoy matan a sangre fría e impunemente un día vean sus crímenes juzgados por el pueblo al que ahora oprimen y ya no saquen su estúpida risa de necios con metrallera. (Página 20)

La última traición cometida contra los trabajadores CCOO y UGT firman la reforma laboral y reciben su premio



Ya está aquí la última traición cometida contra los trabajadores. El tan nombrado Pacto para el empleo ha sido firmado por CCOO-UGT y la Patronal. Los burócratas del sindicalismo han consentido el abaratamiento del despido, la creación de nuevos contratos basura para los trabajadores comprendidos en los sectores de mayor desempleo y el mantenimiento de la precariedad en la contratación.

Durante unos cuantos meses hemos tenido que padecer el bochornoso espectáculo de la negociación de una reforma que venía impuesta desde el gobierno. Nos han querido tomar el pelo haciéndonos creer que allí se negociaba algo cuando, en realidad, lo único que han hecho es adaptar el mercado laboral español para el cumplimiento de los acuerdos de Maastrich. Tanta noticia en la televisión, en la prensa, tanta pantomima para acabar dándonos por la espalda una puñalada más. El gobierno y la Patronal saben utilizar perfectamente a sus sindicatos, esos que entregan a la Clase Traba-

dora atada de pies y manos a cambio de cerca de 100.000 millones de pesetas al año en concepto de subvenciones, cursos, horas sindicales, sueldos de liberados, etc. Es verdaderamente curioso, con lo que cobran los zánganos del sindicalismo español se podrían crear infinidad de puestos de trabajo, reflatar empresas en crisis, eliminar las deudas de la Seguridad Social, extender un subsidio por desempleo amplio y digno a los cientos de miles de trabajadores que no lo reciben. Pero no. El gobierno, fiel servidor del capital, de los mercaderes de la Unión Europea, prefiere entregar y consentir ese despilfarro para que nada se oponga a las actuaciones ya diseñadas. El Capital quiere despido libre y CCOO-UGT lo firman. Los capitalistas reclaman "flexibilidad" en la contratación, y ellos aceptan la contratación en precario y eventual. ¿Acaso dirá el gobierno- no son millones bien gastados?

Junto a la Reforma Laboral se ha firmado un pacto que sirve de pago para los dóciles sindicatos

firmantes. Es el acuerdo sobre negociación colectiva. En virtud de este acuerdo, CCOO-UGT podrán hacer y deshacer a su antojo e imponer convenios colectivos desde Madrid al conjunto de los trabajadores. Roma no pagaba traidores, pero la patronal y el gobierno mantienen traidores a golpe de talonario y de diversas prebendas pagándoles muy bien.

La CNT no puede permanecer impasible ante este nuevo ataque a la dignidad obrera. Es el momento de actuar, de rechazar el despido libre, las contrataciones eventuales, los contratos basura. Los trabajadores debemos organizarnos, exigir nuestro derecho a estar presentes en la negociación colectiva y, sobre todo, movilizarnos. La Reforma Laboral es un gravísimo atentado contra nuestras condiciones de vida. (Páginas 13 a 15)

**¡Trabajador, compañero. Note
lamentes y organízate!
¡ Todos contra la
Reforma Laboral!**

Mujer

Terminamos en este número los dos interesantes artículos sobre la mujer. Dos visiones que nos muestran la acción de Mujeres Libres en la Revolución española (1936-39), y una visión de la problemática actual de la mujer y qué futuro se le plantea. Páginas 21 a 23.

Entrevista a James Petras

Los compañeros de Gijón ha realizado una interesante entrevista al controvertido sociólogo norteamericano James Petras. Petras se ha hecho famoso en España por su informe sobre la juventud española. Un informe que no hizo ninguna gracia a aquellos que se lo encargaron, el gobierno, y que pone a las claras los efectos reales de los gobiernos del PSOE sobre los jóvenes españoles. Dada la extensión de la entrevista, la publicaremos en dos entregas. Página 24.

SECCIONES

2	Agenda
3	Actualidad-Sociedad
4	Editorial
6	Gaceta sindical
16	1º de Mayo
19	Mundo
21	Mujer
24	Entrevista
25	Ecología
26	Ocio-cultura
27	Opinión
29	Esperanto
30	Vida Confederal
31	Comunicados

Iguales derechos, iguales deberes. Abolición de las clases sociales. La inteligencia anarquista.

J.L. Velasco
Secretario General de la CNT

El 8 de abril de 1997 se firma "El Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad del Empleo", por 4 años, por la patronal CEOE-CEPYME y los sindicatos políticos UGT y CCOO. El Acuerdo, más conocido como la "Reforma Laboral Capitalista de 1997", abarata y facilita el despido.

La Reforma Laboral Capitalista aumenta y clarifica las causas de los despidos para que sean declarados "despidos objetivos", (20 días de indemnización por año trabajado y un límite de 12 mensualidades), y no "despidos improcedentes", (de 45 días de indemnización por año trabajado y un límite de 42 mensualidades).

También, se acuerdan nuevos contratos laborales denominados "indefinidos", para jóvenes de 18 a 29 años, mayores de 45 años, parados de larga duración, minusválidos y conversión de temporales en fijos, con una indemnización por "despido improcedente" que se rebaja a 33 días por año trabajado con un límite de 24 mensualidades. El "despido objetivo" es similar al anterior.

En conclusión, se aumentan y clarifican las causas del despido, reclasificando los "despidos improcedentes" en "despidos objetivos". Y, se disminuyen los costes de los mismos, reduciendo las indemnizaciones y los topes, tanto en las nuevas contrataciones denominadas "indefinidas", como, en la reclasificación de los despidos "improcedentes" en "objetivos".

El despido en España es libre y gratuito, de coste cero pesetas, para 3,2 millones de trabajadores eventuales, el 34% de los asalariados.

Con la Reforma Laboral Capitalista los empresarios van a despedir gratuitamente a 4,3 millones de trabajadores "fijos", por la reclasificación de los despidos "improcedentes" en "objetivos", en un proceso continuado de sustitución de trabajadores fijos por eventuales y con el nuevo contrato denominado indefinido, con un coste de despido casi nulo.

El capitalismo aplica una política laboral de rotación en el puesto de trabajo, en continua inseguridad laboral, y sin ningún derecho social, laboral, económico y sindical. Utilizando el drama del paro, (3,5 millones de parados, el 22% de

la población activa), como instrumento de política social para eliminar y reprimir todos los derechos de los trabajadores, por el miedo a perder el empleo, toda una política de terrorismo empresarial.

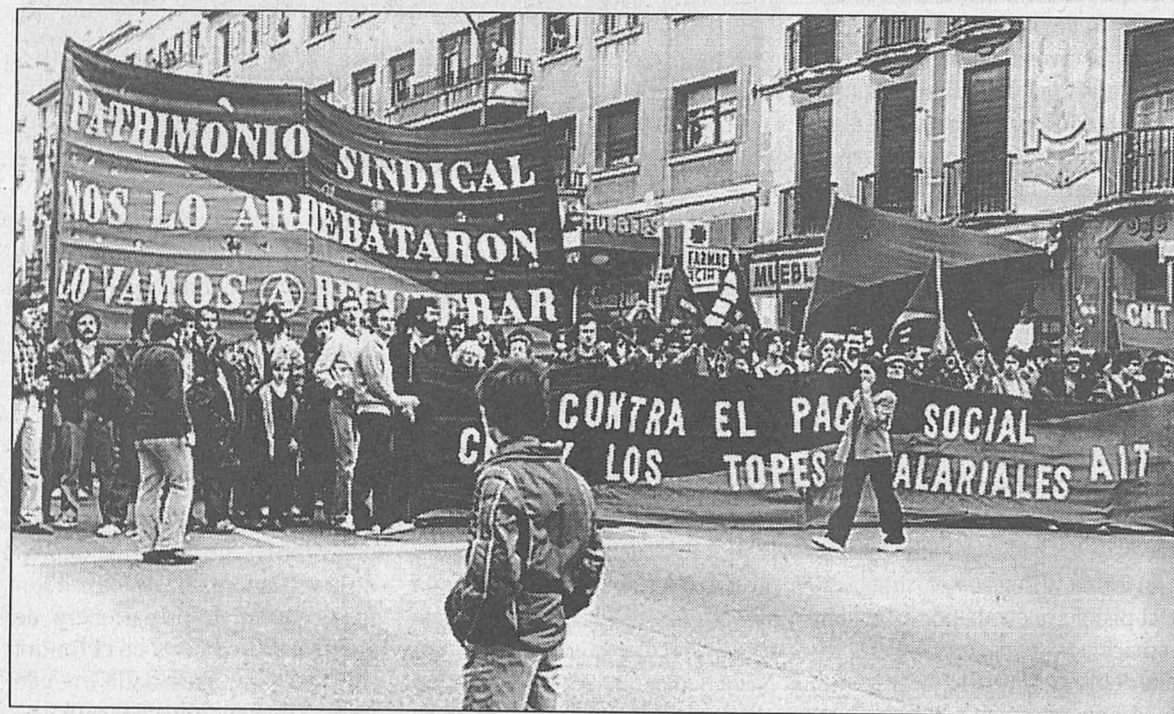
Al mismo tiempo, los empresarios van a percibir cuantiosas subvenciones públicas, fiscales y de bonificaciones a la seguridad social, hasta un millón de pesetas cada dos años por trabajador contratado mayor de 45 años o minusválido, por contratación realizada.

El capitalismo pasa a tener una mano de obra barata con despido libre y gratuito. De esta forma, las plusvalías en Bolsa de las empresas en 1996 han crecido en más del 40%, y en algunos sectores, como en el de comunicaciones, hasta el 68%. Las grandes empresas han ganado en 1996 un 10% más, alcanzando unos beneficios de 2,2 billones de pesetas, empleando a 700 mil trabajadores y, sin crear un sólo puesto de trabajo en 1996.

El "Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad del Empleo" es una farsa y mentira para los trabajadores. Primero, porque no es un acuerdo, sino la política laboral del gobierno aprobada el 7 de febrero de 1997, con el "Plan Plurianual de Empleo", y con fecha de ejecución para el 15 de junio de 1997. Segundo, porque forma parte del Plan de Estabilidad o Programa de Convergencia 1997-2000 con Europa, más conocido como los Acuerdos de Maastricht. Tercero, porque es la puesta en práctica de las políticas laborales capitalistas del Fondo Monetario Internacional (FMI), tal y como se recoge en el informe semestral de 1996 sobre la Unión Europea. Y cuarto, porque es mentira que vaya a estabilizar el empleo, y mucho menos, a crear un sólo puesto de trabajo.

El gobierno conservador del PP ha prometido un millón de empleos en 1997, también, hace 15 años, en 1982, el partido socialdemócrata, PSOE, prometió 800 mil; desde entonces, la realidad del paro ha sido el crecimiento constante en más de 2 millones de parados, y la inseguridad laboral alcanza al 40% de los trabajadores, que tienen contrato temporal.

La Reforma Laboral Capitalista de 1997 es la continuación de las anteriores reformas y pactos socia-



les, que han provocado una pérdida continuada de todos los derechos salariales, sociales, laborales y sindicales de los trabajadores, un aumento del paro y la inseguridad laboral con la contratación temporal. Generando en las empresas unas relaciones sociales de corte fascista, donde el capitalismo se muestra como es. Los derechos Constitucionales de los trabajadores no existen ni sobre el papel, y la propia legislación laboral es anticonstitucional en su totalidad. Los dere-

chos humanos de los trabajadores son una realidad pendiente de conseguir.

Las clases sociales se muestran en toda su crudeza, los trabajadores sin derechos, sólo con deberes, explotados, gobernados, alienados. Esto es lo que hay que destruir: las clases sociales. Y, conseguir la igualdad de derechos y deberes. Trabajo para todos, reparto de la riqueza por igual. La abolición de la propiedad privada y la conquista por los traba-

jadores y la sociedad de los medios de producción. La igualdad económica y social.

La inteligencia anarquista puede hacer realidad nuestros ideales sociales, si tomamos conciencia de que es necesaria una voluntad de acción para poner en práctica el anarquismo en el mundo social y laboral, por medio de la actuación y organización anarcosindicalista, útil y eficaz a los intereses económicos y sociales de los trabajadores y de la sociedad.

Desde la redacción El Primero de Mayo y el despegue confederal

Este 1º de Mayo volverá a constatarse el despegue y relanzamiento que se está produciendo en nuestra CNT. La convocatoria de actos en lugares donde hasta hace unos años se antojaba impensable hacen patente de qué manera crece y se expande el tejido confederal. Hay ganas de crecer -condición indispensable para el crecimiento-, de implantarse, de tomar la calle. La Confederación no debe perder esta ocasión. No podemos permitirnos el lujo de des-

aprovechar las buenas expectativas de inflexión para recomenzar una andadura tantas veces trunca-

da. El asesoramiento y desarrollo de la CNT no puede hacerse sobre palabras grandilocuentes, posturas estéticas y la repetición de consignas manidas. Trabajo diario, formación y perseverancia en el empeño son claves fundamentales en una organización como la nuestra. Debemos aprender de los errores cometidos en el pasado más reciente para no volver a caer en ellos.

Este Primero de Mayo abre las puertas a unas condiciones de trabajo hasta ahora no aplicadas. "Gracias" a la Reforma Laboral impuesta por los sindicatos reformistas, la Patronal y, no lo olvidemos, el gobierno, el viejo concepto de empresa y empleo estable desaparecen. Es ahora cuando debemos aplicar todo nuestro empeño e inteligencia en enmendar la traición de las gestoras sindicales. De ahí que el anarcosindicalismo deba aplicar medidas eficaces y de futuro.

Nombres propios

Eusebio Ónega

Rita Marley

En su reciente visita a España, la cantante Rita Marley, viuda del mítico Bob Marley, inquerida sobre la política jamaicana ha respondido: "La política es enemiga de los sueños de la gente. Es la organización de la injusticia: a unos les da migajas, a otros un

cordero. ¡Y la persecución de los más desafortunados!

Las sociedades sólo progresan cuando la gente crece en amor, en respeto, en conciencia social. De los políticos sólo pueden desear que sigan la estela de los afanes del pueblo".

Ramón Sampedro

Padecer tetraplejía desde hace 28 años, lo cual le obliga a malvivir lo que para él, es una vida que no desea. Postrado permanentemente en cama, con ayuda de un artilugio que le permite pasar las páginas, la lectura ha sido su mejor entretenimiento durante tan delicado cautiverio.

Desde hace varios años viene luchando contra la injusticia reclamando una muerte digna, y amparado por la organización DMD (Derecho a Morir Dignamente).

Dirigió su caso inicialmente a un juzgado barcelonés y llegó al Tribunal Constitucional, desentendiéndose la justicia española de su reclamación. Finalmente el Tribunal de Estrasburgo de Derechos Humanos, le ha permitido reiniciar su proceso.

El día 13 de noviembre pudo acudir por vez primera ante el

tribunal de la Audiencia Provincial de La Coruña, sin embargo los jueces le impidieron leer su escrito. Ya se sabe como funciona un juicio, hablan jueces, fiscales, abogados... menos el interesado.

A la salida de la vista, Sampedro leyó su alegato a favor de la eutanasia ante abundantes periodistas: "El juez que no se rebela ante la injusticia se convierte en un delincuente (...), en cómplice de la delincuencia astutamente organizada bajo la apariencia de nobles y respetables instituciones: familia, estado, religión..."

A Ramón Sampedro le ha pasado como a Alonso Quijano, tras pasar leyendo "las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio", se ha vuelto excesivamente clarividente.

Manolo Rivas

Escritor, Premio Nacional de la Crítica en 1.991 por *Un millón de vacas*, y el de la Crítica Gallega del año 1.995 por *En salvaxe compañía*, acaba de recibir el Premio Nacional de Narrativa por su obra *¿Que me quieres amor?*.

Rivas vive en una pequeña aldea de la Costa de la Muerte, en La Coruña, allí su imaginación se dispara en la mejor tradición de la fantasía y el cuento de Alvaro Cunqueiro.

De ascendientes anarcosindicalistas (se autodefine como gaiteiro libertario) ha participado en pretéritas jornadas libertarias, junto con el escritor no menos querido y comprometido Suso de Toro.

Ambos han recibido todo tipo de críticas mezquinas por parte del nazi-onalismo más ortodoxo gallego.

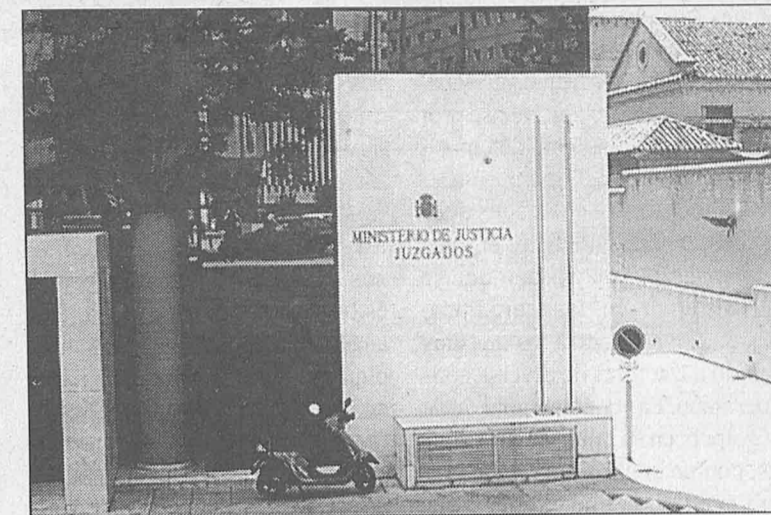
La obra de ambos es ya por suerte conocida y reconocida fuera del ámbito de Galicia.

Rivas opta por el sosiego, el retiro, el alejamiento de la locura de la civilización moderna, la búsqueda de la pureza, pero ello sin renunciar a la lucha por una sociedad más justa.

A Rivas hombre sencillo no le inmutan los galardones, a raíz del último ha declarado: "Hay que serenarse en una senda porque para escribir hay que olvidarse de medallas y ser un gaitero libertario".

El Código Penal, nuevo paso para el control total

Juventudes Libertarias
Alicante



A raíz de la protesta pacífica en Alicante contra el desalojo del centro social ocupado, Kasal Popular de Valencia, un grupo de jóvenes (15 en total) son condenados por un simple juicio de faltas a dos días de privación de libertad y 15.000 pesetas de multa por persona. Este hecho pone de manifiesto lo represivo del nuevo Código Penal al igual que su finalidad que no es otra que dotar de nuevos poderes a jueces y policías para perfeccionar el control de la población, además de ser un hecho político diseñado para atajar de raíz todo brote contestatario ante las eminentes protestas sociales debidas al recorte brutal de libertades y derechos de los ciudadanos: falta de trabajo, precariedad laboral y por tanto mayor empobrecimiento de la población, mayor acentuación del capitalismo que conllevará la privatización total (Europa de Maastricht). Sanidad, educación, transporte, ... bienes sociales de todos transformados bajo el criterio de rentabilidad en negocio llegando a ser inaccesibles para gran parte de la población que se verá relegada a unos servicios mínimos incapaces de satisfacer las necesidades básicas. No olvidemos que tanto el Código Penal como las actuales leyes laborales y sindicales de reglamentación y control de derechos como la huelga o el derecho a manifestarse que nos han impuesto, permiten proteger esta situación teniendo todo bien atado a interés del capital y su máximo beneficio.

Todo esto provocará una mayor diferencia entre las clases sociales, los económicamente poco solventes cada vez seremos más y no tenemos cabida en esta Europa del Capital. El Estado es consciente de ello, por eso diseña leyes como el nuevo Código Penal para impedir la justificada protesta social que se avecina. Cualquiera es susceptible de ser considerado "terrorista" mientras se cuestione el Sistema y luche por sus derechos.

Está claro que "el nuevo Código Penal está para la defensa del Estado sobre la defensa de los derechos formales de los ciudadanos" acallando mediante la fuerza todo conflicto social: huelgas no controladas por sindicatos oficiales que domestiquen, desobediencia civil como el antimilitarismo condenada por la jurisdicción proclamada muerte civil, o el desalojo y criminalización de espacios liberados de las especulaciones, como la ocupación, al igual que toda organización de obreros y parados o estudiantes, en definitiva todo sector de la población consciente y harto de tanta injusticia y humillación.

El gobierno devolverá el Patrimonio Histórico a los partidos en 1998

Agencia Confederal
Valencia

El gobierno del PP tiene previsto incluir en los presupuestos del 98 la compensación económica a los partidos políticos por su patrimonio requisado por el franquismo tras la Guerra Civil.

La devolución más avanzada es la del PNV que ya ha presentado de forma pormenorizada el listado de locales requisados y que han valorado en 500 millones de pese-

tas en total. El patrimonio de CIU sería de unos 5000 millones de pesetas según la coalición. Sin embargo, el gobierno del PP no ha iniciado aún conversaciones con el PSOE y el PCE al respecto, muestra evidente de la poca importancia de estos partidos para la estabilidad del PP en el gobierno. Si se han iniciado sin embargo los primeros contactos con Esquerra Republicana de Catalunya, el partido nacionalista más fuerte en aquellos años. Curiosamente, y según el

Cobra también importancia el control y manipulación de los Medios de Comunicación para crear alarma social mediante la utilización manipuladora de la Delincuencia, para posicionar a la gente a favor de sus intereses, justificando así la supresión de derechos y libertades. Tampoco se persigue la rehabilitación de los presos. El Código Penal y las leyes penitenciarias están hoy para apartar mediante la represión a quien molesta sin ir a las causas de por qué se cometen los supuestos actos delictivos, ya que es el mismo sistema el culpable de que se produzcan la mayor parte de los delitos. Este Código Penal sigue criminalizando a las capas sociales más bajas, mientras sectores económicamente más poderosos permanecen impunes. Nos referimos a corrupciones, tráfico de influencias, escándalos financieros, etc.

Por todo esto nos oponemos al Código Penal al ser un paso más para el mayor control social total.

diario *Las Provincias* "Esquerra tiene un amplio patrimonio, pero ha tropezado con grandes dificultades para inventariarlo y demostrar su propiedad, condición inexcusable para el Gobierno antes de proceder a las indemnizaciones", algo que, por desgracia, a la CNT le resultaba bastante familiar. Lo que está claro es que unos partidos van a tener menos problemas para demostrar su patrimonio que otros, al igual que ocurre como ya hemos podido comprobar en el caso de los sindicatos.

breves, breves, breves, breves,

Juicio a la CNT de Albacete por la ocupación del edificio de sindicatos de esta ciudad

Agencia Confederal
Albacete

El 25 de febrero pasado se juzgó en el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 5 de Albacete a los detenidos en el acto de reclamación del Patrimonio Sindical Acumulado (P.S.A.), que consistió en la ocupación de locales que utiliza de forma totalmente verticalista la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (el edificio correspondiente a todos los trabajadores). Además se denuncia el uso ex-

clusivo de UGT y CCOO (forman parte del Comité Consultivo para cesión de locales del P.S.A., que es en quien se basa realmente el Mº de Trabajo) de las plantas que ocupan organizaciones sindicales en el edificio citado anteriormente. El fiscal solicitó la libre absolución y el Juez en la sentencia ha ratificado dicha absolución. Consideramos el juicio algo absurdo, y quien debería haberse sentado en el banquillo es Pepe Bono (máximo responsable de la Junta de Comunidades).

Se instauran en Valencia los Tribunales de Arbitraje Laboral

Agencia Confederal
Valencia

En Valencia, ahora que tanto se habla de reforma laboral se monta otra trampa más para lo que ellos llaman sus representantes legales: Los Tribunales de Arbitraje Laboral (TAL).

Con estos tribunales se pretende que ya no se utilicen ni el CEMAC ni los Juzgados de lo Social, sin olvidar el control de huelgas y demás conflictos. Los

inicios de estos tribunales se remontan a julio de 1993, concretándose su ordenamiento en marzo del 96 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 1999. El presupuesto para este año es de 32 millones y medio afectando en la Comunidad Valenciana a 6.270 empresas y 81.450 trabajadores.

Los firmantes (UGT, CCOO y Empresarios) están muy contentos con el acuerdo, gracias al cual lo tendrán todo atado y bien atado.

Antonio Abellán sigue sin pagar

Agencia Confederal
Mataró

Como indicábamos el número anterior el empresario de Mataró Antonio Abellán se niega a pagar a un grupo de trabajadores pese a haber cobrado el por ese trabajo 12 millones de pesetas. A lo largo de las últimas semanas se han realizado diversas acciones de protesta entre la que destaca un concentración frente al domicilio del empresario moroso (¿ladrón?) con una pancarta con el lema: *Abellán ladrón, explotador ¡paga ya a los trabajadores!*. La Policía Nacional se perso-

nó en el acto sin producirse incidentes.

Posteriormente, el empresario se pone en contacto con uno de los trabajadores y le informó de que las acciones le estaban haciendo mucho daño y negando que se hubiese negado a pagar lo que debía. Una comisión se reunió con el empresario el cual les comunicó que el dinero ya estaba depositado en el juzgado y que no lo pagaba en mano porque *no se fiaba*.

Por ahora estamos a la espera y con cautela ya que nosotros tampoco nos fiamos de que este individuo haya depositado el dinero. Seguiremos informando.

SEUR Barcelona S.A.

Agencia Confederal
Barcelona

De nuevo nos quedamos perplejos al ver como el capitalismo trabaja y bien duro, para explotar, engañar y coaccionar. Hasta que extremos puede llegar una empresa para ganar más y seguir siendo los primeros del sector.

SEUR, como tal, está intentando pasar de ser una empresa de transportes urgentes a ser tan sólo una patente. Hoy, que nosotros sepamos, lo están haciendo en Barcelona, pero como siempre ocurre, se prueba el experimento en un lugar y, si sale bien, se extiende a otras delegaciones (Coruña, Madrid, etc.).

La estrategia actual de esta empresa, es quitarse el mayor número posible de trabajadores para eliminar costes a cargo de los de siempre, pero haciéndolo de tal forma que no suponga la pérdida de clientes que, como es natural, son su principal fuente de ingresos. Esto lo consiguen con el chantaje de que el futuro de la empresa está en juego. De esta forma han conseguido que trabajadores de plantilla acepten hacer cooperativas (franquicias) y paguen por el uso de la marca SEUR, aportando, además sus propios clientes. Así, los gastos propios de la plantilla pasan a ser de dichas cooperativas, manteniéndose los servicios con el nombre de SEUR. Para empeorar al máximo la canallada, la empresa puede quitar cuando quiera el trabajo a las cooperativas, quedando los trabajadores en total desamparo.

Esta es una de las maneras mediante las que esta empresa está desmantelando su estructura de trabajo.

Y para que estos trabajadores acepten el chantaje, se han producido despidos y sanciones (sin motivos reales). Se ha puesto a los sancionados entre la espada y la



pared, dándoseles a elegir entre aceptar dinero por marcharse o la sanción impuesta arbitrariamente; con la clásica coacción y amenaza de "mejor esto que nada, que luego te arrepentirás de no haber aceptado el dinero".

Otra parte de toda esta trama ha sido el desmembramiento de SEUR Barcelona, en cuanto a los servicios de la provincia se refiere, ya que existe el proyecto de que diversos servicios sean repartidos entre las provincias colindantes, manteniéndose para las cooperativas antes mencionadas exclusivamente el trabajo de Barcelona ciudad. De esta forma, están abonando el terreno para poder presentar un expediente de regulación en base a que les han bajado las demandas y no tienen ganancias. Aparentemente, será así y tendrá la ley de su lado pero la realidad es muy distinta, ya que la marca continuará cobrando de las franquicias que serán las que harán el trabajo a mucho menor costo para SEUR.

Aún hay otro conflicto y es el que explicamos a continuación. Antes, la empresa estaba ubicada en Barcelona ciudad y se trasladó al pueblo de Mollet. Al efectuarse este cambio, la empresa se vio obligada a pagar una cantidad por el mayor tiempo invertido (MTI) a causa de la distancia entre domicilios de trabajadores y la nueva sede. Esta

cantidad la cobran los trabajadores que había en la empresa cuando esta estaba en Barcelona ciudad. Ahora se plantea un nuevo traslado al pueblo del Prat de Llobregat, creándose con ello la obligatoriedad de pagar el MTI también a los trabajadores con domicilio en Mollet y que han sido contratados durante la estancia de la empresa en este pueblo, con lo que el número de trabajadores que cobrarían el MTI aumenta, a lo que la empresa se niega.

Esta situación ha creado un serio problema a SEUR, ya que hay personas que no están dispuestas a hacer más concesiones.

Los objetivos de la empresa a corto plazo, son dos:
• Dividir a los trabajadores. Para esto cuentan con la colaboración de CGT y de un sindicato amarillo, creado por un conocido abogado, llamado Leopoldo García Quintero. Ambos están por facilitar a la empresa todos los medios necesarios para que se desplace al Prat de Llobregat.

• Rebajar el MTI y el artículo 8º del Convenio, mediante el cual la empresa no podrá despedir a ningún trabajador si no es por culpa de este.

Nos queda un lucha dura, pero teniendo las cosas claras y sabiendo lo que somos y lo que queremos, lo podremos conseguir.

Lovable: los despidos de nunca acabar

La empresa textil Lovable, una de las factorías más antiguas y más importantes de Guadalajara, ha presentado un expediente de regulación de empleo que, de ser aprobado por la Administración afectaría a una treintena de sus más de 200 empleados.

En 1995 Lovable estaba en crisis y presentó un plan de viabilidad, aprobado por CCOO, que supuso el despido de 19 trabajadores. En 1997 Lovable está en crisis y ha presentado un plan de viabilidad, aprobado por CCOO, que supone el despido de otros 29 tra-

bajadores. De derrota en derrota hasta la victoria final.

Entre los despedidos no figuran los directivos que elaboraron el anterior plan de viabilidad, que se ha mostrado ineficaz, ni los sindicalistas que dieron su apoyo al citado plan. Por el contrario, los miembros del comité de empresa no sólo no ven en peligro sus puestos de trabajo, sino que ninguno de los despedidos está afiliado a CCOO, en lo que parece ser un caso claro de discriminación sindical.

La UGT, minoritaria en el comité de empresa, ha jugado al ra-

dicalismo verbal oponiéndose a este nuevo proyecto de saneamiento de Lovable y se dice que ha llegado a invitar a los obreros a quemar la fábrica (¡ni que fuesen de CNT!).

Los trabajadores, por su parte, solicitaron la dimisión de "sus" representantes sindicales de CCOO y, en referéndum, se mostraron contrarios al nuevo plan de viabilidad y a los despidos.

Extraído de "Linea de Fuego".
Boletín de la CNT de Guadalajara

El mercado laboral antes y después de la Reforma pactada entre sindicatos oficiales y patronal

DURACIÓN	MODALIDAD CONTRACTUAL ANTERIOR
TEMPORAL	<p><u>1. Contratos formativos:</u></p> <p>1.1. Contrato en prácticas.</p> <p>1.2. Contrato de aprendizaje.</p> <p><u>2. Contratación temporal-causal (modalidad de tiempo determinado):</u></p> <p>2.1. Por obra o servicio determinados.</p> <p>2.2. Eventual por circunstancias de la producción.</p> <p>2.3. De interinidad.</p> <p>2.4. De lanzamiento de nueva actividad.</p> <p><u>3. Contrato temporal para el fomento del empleo.</u></p>
INDEF. O BAJO LA MODALIDAD DE TIEMPO DETERMINADO	<p><u>4. Contrato de trabajo a domicilio.</u></p> <p><u>5. Trabajo a tiempo parcial:</u></p> <p>5.1. Contrato a tiempo parcial.</p> <p>5.2. Contrato de relevo (no más de 3 años).</p>
INDEFINIDO	<p><u>6. Contrato de grupo.</u></p> <p><u>7. Contrato de trabajo común u ordinario (trabajador fijo).</u></p>

MODALIDAD CONTRACTUAL DE LA REFORMA PARA CONTRATOS TEMPORALES

1. Contratos formativos:

• 1.1. Contrato en prácticas. (Modificación: a través de convenio colectivo sectorial estatal o, en su defecto, en los convenios sectoriales de ámbito inferior se podrán determinar los puestos de trabajo, grupo, nivel y/o categoría profesional, objeto de este tipo de contrato).

• 1.2. Contrato para la formación

Características:

-sustituye a la anterior modalidad "Contrato de Aprendizaje".

-afecta a: trabajadores mayores de 16 y menores de 21 que carezcan de la titulación académica requerida para realizar un contrato en prácticas. No se aplica límite de edad con minusválidos.

-duración: mínimo 6 meses, máximo 2 años.

-entrega de un certificado con duración y nivel de la formación adquirida, y posibilidad de solicitar de la Administración, previas las pruebas necesarias, un certificado de profesionalidad.

-periodo de formación de duración variable (en ningún caso inferior al 15% de la jornada máxima prevista en convenio colectivo).

-si la empresa incumple sus obligaciones en cuanto a la formación teórica, el contrato para la formación se considera celebrado en fraude de ley.

-condiciones salariales: retribución fijada en convenio colectivo, nunca inferior al SMI en proporción al tiempo trabajado. Para menores de 18 años, no inferior al 85% del SMI correspondiente a su edad.

-protección social: necesidad de equiparación con el resto de los trabajadores en materia de prestación económica por incapacidad temporal.

2. Contratación temporal-causal (modalidad de tiempo determinado): (realización de un seguimiento para especificar y delimitar los supuestos de utilización de las modalidades 2.1. y 2.2.)

• 2.1. Por obra o servicios determinados. (Modificación: se propone la siguiente redacción para el art. 15.1. a) del E.T. (subrayado lo que se añade): "Cuando se contrate al trabajador para la realización de una obra o servicio determinados, con autonomía y sustantividad propia dentro de la actividad de la empresa y cuya ejecución, aunque limitada en el tiempo, es en principio de duración incierta. Los convenios colectivos sectoriales estatales y de ámbito inferior, incluidos los de empresa, podrán identificar aquellos trabajos y tareas con sustantividad propia dentro de la actividad normal de la empresa que puedan abrirse con contratos de esta naturaleza".

• 2.2. Eventual por circunstancias de la producción. (Modificación: se propone la siguiente redacción para el art. 15.1. b.) del E.T. (subrayado lo añadido): "(...) Por convenio colectivo sectorial estatal o, en su defecto, por convenio sectorial de ámbito inferior, podrá modificarse la duración máxima de estos contratos o el periodo dentro del cual se pueden realizar en atención al carácter estacional de la actividad en que dichas circunstancias se pueden producir. En tal supuesto, el periodo máximo será de 18 meses, no pudiendo superar la duración del contrato las 3/4 partes del periodo de referencia que se establezca.

-Por convenio colectivo se podrán determinar las actividades en las que pueden contratarse trabajadores eventuales, así como la fijación de criterios generales respecto a la adecuada relación entre el volumen de esta modalidad contractual y la plantilla total de la empresa".

• 2.3. De interinidad.

• 2.4. Supresión del "Contrato de lanzamiento de nueva actividad".

MODALIDAD CONTRACTUAL DE LA REFORMA PARA CONTRATOS INDEFINIDOS O BAJO LA MODALIDAD DE TIEMPO DETERMINADO

3. Contrato de trabajo a domicilio.

4. Trabajo a tiempo parcial:

• 4.1. Contrato a tiempo parcial. (Equiparación de trabajadores con menos de 12 h. por semana o 48 por mes al resto de trabajadores en cuanto al régimen general de prestaciones).

• 4.2. Contrato de trabajo fijo-discontinuo. (Modificación: nuevo encabezado del art. 12 del E.T. y nueva redacción del art. 12.3.).

• 4.3. Contrato de relevo (no más de 3 años). (Se considera útil potenciar esta modalidad en el marco de la negociación colectiva).

MODALIDAD CONTRACTUAL DE LA REFORMA PARA CONTRATOS INDEFINIDOS

5. Contrato de grupo.

6. Contrato de trabajo común u ordinario (trabajador fijo)

7. Fomento de la contratación indefinida.

Características:

-sustituye la actual previsión de Contratación temporal de fomento de empleo.

-regulación según el art. 17, apartados 2 y 3 del E.T.

-vigencia de esta medida: 4 años (según los resultados se podrá proponer su continuidad).

-colectivos con los que se podrá suscribir:

a) Personas desempleadas:
-jóvenes entre 18 y hasta los 29 años.
-parados al menos inscritos un año como demandantes de empleo.
-mayores de 45 años.
-minusválidos.

b) Trabajadores con contratos de duración determinada o temporal. (Se tendrán en cuenta los contratos vigentes y los suscritos hasta un año después de la entrada en vigor de esta medida. Después de este plazo, la conversión en indefinidos se articulará a través de la negociación colectiva).

-en caso de despido:

a) Despido por causas objetivas y declarado improcedente: indemnización de 33 días de salario por año trabajado, prorrateándose por meses los periodos de tiempo inferiores a un año y hasta un máximo de 24 mensualidades.

b) Despido disciplinario declarado improcedente: como hasta ahora (v. art. 56.1.a) del E.T.

-no podrá realizar esta modalidad contractual la empresa que, en los 12 meses anteriores, hubiera realizado despidos por causas objetivas declarados improcedentes o un despido colectivo. Esta prohibición se limita a la cobertura de puestos de la misma categoría o grupo profesional que los afectados por la extinción y para el mismo centro o centros de trabajo.

La verdadera cara de la Reforma Laboral

Comité Regional de Andalucía y Canarias de la CNT

Los sindicatos UGT y CCOO y la patronal, se han llevado más de dos meses preparando la segunda Reforma Laboral; intentaban aparentar ante los trabajadores que las "negociaciones" eran muy duras, y que el acuerdo rozaba por momentos la rotura; es decir, creando falsas diferencias entre ellos cuando todo estaba más que pactado antes de empezar. La mascarada también se benefició de que a cada día que pasa, la atención al resultado de esta reforma es cada vez menor por parte de todos; los trabajadores tienen conciencia de que cada negociación significa un retroceso en unos o en otros derechos. El sentimiento general es de resignación.

Detrás de toda la palabrería, subyace el auténtico motivo de la reforma: aumentar las causas de los despidos objetivos, y abaratar el costo del despido aún más. Los sindicatos utilizan el argumento de que "es necesario para la viabilidad de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo"; pero este argumento, no sólo no es cierto, sino que es indigno que sea defendido por los sindicatos; éstos deberían proteger, no sólo la permanencia en el puesto de trabajo, sino el derecho de los trabajadores a que la indemnización por despido fuese digna, de forma que garantizará con ella la estabilidad en el puesto de trabajo; no obstante, claudican abiertamente ante los intereses de las empresas, enga-

ñando a sus "representados", los trabajadores de una forma clara y evidente.

En principio, los recortes más fuertes que sufriremos serán estos:

Aumentan las causas de despido objetivo

La ley concede al empresario la potestad de despedir al trabajador por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción. Pero esto les parecía poco. Querían deshacerse de los trabajadores según sus necesidades, con más facilidad.

En CNT siempre hemos estado en contra de este enjuague de las causas objetivas, porque no han servido más que para convertir al trabajador en mercancía del empresario, que casi podía despedir con entera libertad, y en ningún caso tienen utilidad alguna en la creación o en el mantenimiento de los puestos de trabajo, sino al contrario. UGT y CCOO no sólo están de acuerdo con este tipo de despidos, sino que además se ofrecen a las empresas, para hacerles el trabajo del "diseño de los despidos", cobrando después una cantidad a la empresa por "su labor de gestión", y otra a los trabajadores despedidos por su "labor sindical".

Como decimos, hasta ahora, los empresarios tenían que demostrar que la crisis por la que pasaba la empresa (supuestamente derivada de alguna de las cuatro causas



anteriores) era irreversible, y que el despido de los trabajadores era "imprescindible". La autoridad laboral decidía en último extremo si esos despidos "procedían" (con lo cual el trabajador recibía el salario de 20 días por año trabajado), o eran impropcedentes, (con lo cual recibía 45). Esto ya por sí mismo, representa una precariedad casi total del trabajador en su puesto de trabajo, ya que lo único que quedaba medianamente garantizado es que si la empresa tenía unas ganancias claras, no pudiera utilizar estas causas como motivo del despido.

Ahora, los sindicatos han aceptado que se elimine esta supuesta traba de la causa objetiva para el despido, ya que se abandona la "crisis irreversible" que aparecía antes, quedando como suficiente para convertir los despidos en objetivos, tan sólo que los mismos contribuyan "al buen funcionamiento de la empresa"; es decir, el empresario podrá despedir a los trabajadores en el número y momento que le convenga, sin mayor traba legal, pagándoles tan sólo 20 días por año trabajado. Ahora, la interpretación de los jueces será clara a favor de las empresas, máxime cuando el acuerdo cuenta con la aprobación de los sindicatos oficiales, y el despido queda libre en la práctica gracias a la nueva redacción del artículo 52 del E.T.

Creación de nuevos contratos basura

La otra guinda de la reforma. Sindicatos y patronal han creado un contrato "indefinido" para jóvenes menores de 29 años, parados de larga duración, mayores de 45 y minusválidos, con una indemnización en caso de despido impropcedente, de 33 días de salario por año trabajado, con un máximo de 24 mensualidades.

El engaño que se lanza a los trabajadores como un acuerdo maravilloso es de órdago. La mentira consiste en hacer creer al trabajador que está fijo, cuando en realidad no tiene más que un contrato temporal, en el que no sabe cuándo será despedido; al abaratarse el costo del despido aún siendo impropcedente, no tendrá ninguna garantía de permanecer. ¿Y a qué viene esto? Pues a que los empresarios se han dado cuenta de que los trabajadores con contrato temporal "se interesan poco" por el trabajo, que "no encuentran incentivos"; lo que quiere decir es que, sabiendo el trabajador que le va a echar cuando se termine su contrato, no se mata a trabajar de la misma forma que cuando piensa que, "apretando un poquito más, me quedaré".

Al mismo tiempo, estos trabajadores, creyendo en su fijeza en el puesto de trabajo, se atreverán a embarcarse en hipotecas, letras, coches y un largo etcétera, lo que vendrá muy bien a las arcas de los empresarios y del estado, que en todo esto son los únicos que salen ganando.

Desde CNT pensamos en la vergüenza que significa la firma de un pacto de estas características, que va directamente en contra de los intereses de los trabajadores, máxime sabiendo que como saben los negociadores del mismo, que no revertirá en absoluto en la creación de nuevos puestos de trabajo, ni en el mantenimiento de los actuales, ya que el objetivo de todos estos acuerdos no es sino facilitar las estructuras del despido, no las del trabajo.

El argumento que se maneja de que los empresarios "necesitan" despedir más barato, es cierto; siempre lo ha sido. Si fuera por ellos, despedirían sin dar una sola peseta; pero es tarea de los trabajado-

res, luchar por que esto no sea así, de reivindicar el derecho que tienen al puesto de trabajo y defenderlo, de no comulgar con esa rueda de molino de la competitividad: es SU competitividad, no la nuestra de la que ellos nos hablan.

Contrato de aprendizaje

Sino fuera porque se desregula aún más su ya absoluta precariedad, se diría que sólo cambia de nombre: ahora se llamará de formación. En este sentido, han acordado que el salario será el salario mínimo interprofesional, pero en cantidad proporcional al tiempo trabajado, es decir: si se dedica a "formación" un 15% de la jornada, el salario se reducirá un 15%, si se dedica un 20% se reduce un 20%, y así sucesivamente. Además este tiempo que se ha de dedicar a formación queda a expensas de la negociación colectiva, es decir, completamente desregulado. En cuanto a la protección social de estos contratos, quedan exactamente igual que estaban, es decir, excluidos de prestación por desempleo.

Contrato por obra o servicio y por circunstancias del mercado, acumulación de tareas o exceso de pedidos

Estos dos tipos de contratos quedan virtualmente desregulados en las condiciones de causalidad que los originan, ya que hasta ahora, su duración, puestos de trabajo en los que se podían utilizar o período estacional en el que eran permitidos, debían regularse en convenio estatal; a partir de la reforma, se podrán regular en cualquier convenio de ámbito inferior, pudiendo llegar hasta trece meses de duración.

(sigue en la página siguiente)

El Pacto de la desvergüenza

Sindicato de la Construcción
CNT-AIT Madrid

¡Qué alegría, qué satisfacción, qué abrazos por haberse puesto de acuerdo en la firma del Pacto laboral, ¡qué ilusión para los trabajadores! No lo creemos; acaso puede ser para los que han firmado el pacto de la vergüenza y la traición.

La clase obrera ya tiene lo que quería, el pacto más denigrante de la historia, ¡qué felicidad para el gobierno, para los capitalistas y para los líderes sindicales, Méndez y Gutiérrez!, todos se dan el abrazo de la traición por haber conseguido la mayor vergüenza de este siglo. ¡Qué gozo tan pobre!, ¡qué satisfacción tan grosera por haber engañado una vez más a la clase obrera!

¿Qué nombre le podíamos poner a este pacto?, ¿de la traición, de la miseria, del retroceso, del silencio, del desprecio, el pacto salvaje? Los firmantes le llaman el de la gloria, por haber conseguido rebajar el despido con cláusula del procedente, o sea que el despido será tan barato para el capital que el que no le dé gusto al señorito, será despedido sin ningún derecho y sin oportunidad de poder defenderse.

¿Dónde está la gloria, dónde el milagro que estos señores manifiestan con tanto fervor, dónde ese bienestar que predicaban tan bueno para la clase obrera si todo su contenido es una basura corrompida, llena de sida puesto que es incurable?



Señores Méndez y Gutiérrez, ya conocemos lo que dan de sí el Estado y el Capital; el primero la opresión, el otro el exprimir el limón hasta que no le queda jugo. Pero ustedes, señores míos, han traicionado a la clase obrera pretendiendo ser sus representantes. En vez de avanzar en la mejora y bienestar ésta han retrocedido casi un siglo. Cualquiera puede observar un Convenio Laboral firmado en 1936 por los trabajadores y la patronal en el que se puede leer la jornada de trabajo de 6 horas, la jubilación a los 60 años. Aquello sí fue un buen convenio y un avance

para la clase obrera. ¿Qué avance han hecho ustedes con este pacto (ya acordado siete meses antes)?, ¿cómo se puede tener tanta cara?, ¿cómo caer tan bajo para intentar dar imagen de defensa de los trabajadores y después traicionarlos a la primera de turno?, ¡y todo para no perder las subvenciones del Estado! Esto no deja de ser una estafa más como las de Conde, Roldán, De la Rosa, Rubio...etc.

Señores de pacotilla "sindicalista", que por seguir sosteniendo su burocracia, son capaces de cualquier cosa, hasta de decir que los sindicatos que representan son una

mierda. Uds. saben, y si no se lo recordamos, que en esto que se llama España hay más de tres millones de personas que por su cara bonita tienen dos o tres puestos de trabajo, que hay destajos, miles de horas extras y que incluso se llegan a trabajar sábados y domingos y que si se repartiera el trabajo, tanto entre hombres como mujeres, desaparecería esa sangría que padece el pueblo de tres millones y medio de parados. Pero todo esto les cuesta mucho comprenderlo, o aunque lo sepan no lo cuentan, ya que lo que menos les importa a ustedes es el bienestar de la clase trabajadora.

La CNT ante la reforma laboral

La Confederación Nacional del Trabajo (CNT), reunida en Pleno Nacional de Regionales el 12 de abril de 1997 en Zaragoza, ha adoptado la siguiente resolu-

ción ante la denominada *Reforma Laboral*:

La *Reforma Laboral* capitalista de 1997 da un nuevo paso hacia la implantación del despido libre y

gratuito. Ante esto, los supuestos defensores de los trabajadores y de las trabajadoras, los sindicatos burocráticos UGT y CCOO, prosiguen con su papel de gestores del capitalismo, recibiendo millonarias subvenciones cada vez que negocian un nuevo pacto social.

Por otra parte, la *Reforma Laboral* firmada por la CEOE y las corporaciones sindicales UGT y CCOO no supone sino otra vuelta de tuerca de la política económica mundial: subvenciones a las multinacionales; explotación del mal llamado Tercer Mundo; degradación ecológica; destrucción de bienes sociales como la educación y la sanidad públicas que tantas luchas costaron; así como un incremento de la represión y del control militar.

Para la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) la solución al paro y al actual estado de crisis y de colapso del sistema pasa necesariamente por el reparto del trabajo y de la riqueza entre todos. Para ello resulta imprescindible la reducción de la jornada laboral diaria de 8 a 6 horas, la eliminación de las horas extraordinarias así como la supresión de los destajos y de la insolidaria práctica del pluriempleo.

Por último, apelamos a la clase trabajadora para que se autoorganice y muestre su resistencia activa frente a la *Reforma Laboral*.

Por la Confederación Nacional del Trabajo
José Luis Velasco
Secretario General



¿La tercera vía sindical?

Luis Márquez

Llevan años intentándolo. O al menos hablando de ella. De la tercera vía sindical que purifique la blandenguería y oficialismo del Sindicalismo de Estado que representan CCOO y UGT. De la unificación en una gran central sindical alternativa, a la que dicen que se va a asociar un grupo importante: los críticos de CCOO. Los oficialistas andan acusando a este sector de estar preparando una escisión en CCOO, que el sector crítico, por su lado, niega rotundamente.

El discurso alternativo al Sindicalismo de Estado, sostiene que, en la actualidad, se ha creado un monstruo muy parecido al Sindicato Vertical franquista en el que las cúpulas sindicales hacen los que les da la gana, no consultan con las bases, firman lo que se les pone por delante. Que es un sindicalismo cobarde y vendido, y para acabar con él, hay que crear otro estilo sindical en el que la democracia brille por su presencia, las bases y los trabajadores sean consultados antes de tomar resoluciones importantes, y la movilización sea la base de la negociación. A veces, hablando con los críticos de CCOO, da la impresión de que sus planteamientos son perfectamente compatibles con lo que llevamos defendiendo desde siempre en la CNT, pero este discurso crítico no encierra más que palabras vacías y ningún deseo de cambiar realmente la realidad.

La estrategia del Estado Español, a la hora de lograr la sumisión de la Clase Trabajadora, ha consistido en abrir varios frentes de lucha. En primer lugar, el adoctrinamiento a través de los medios de comunicación y el sistema educativo. Con ellos han inculcado una ideología individualista que mantiene a la gente pasiva y desmovilizada. Por otro lado, el aumento de la precarización laboral. Los contratos son inestables y el despido fácil, reforzándose así la resignación. En tercer lugar, mediante la compra de las organizaciones sindicales (e integración de las que van apareciendo) mediante subvenciones. Con ello, la disidencia al sistema se encuadra dentro de él. Por último, en una sociedad desmovilizada, el Estado promueve la especialización de los miembros de los sindicatos y las ONGs. Como la gente no se mueve hace falta personal a sueldo, con dedicación plena, que resuelva los problemas que van surgiendo con el desarrollo del sistema capitalista. El objetivo del Estado de integrar a los movimientos sociales y organizaciones populares, ha sido logrado casi al 100%, salvo en el caso de la CNT, el movimiento antimilitarista, el okupa y algún otro grupo disperso por nuestra geografía. El conseguir una sociedad pasiva es el gran éxito del sistema capitalista en España. Puede decirse, sin ninguna duda, que el Sindicalismo de Estado no se ha resistido en modo alguno a esta ofensiva capi-



talista, y que se ha conformado con tomar las migajas que le han ido ofreciendo. Nosotros analizamos el caso sindical. El modelo de acción sindical actual, que engloba a críticos, oficialistas y alternativos, está basado en los especialistas, en los burócratas liberados. No hay nada que se haga en estos sindicatos sin que esté presente un funcionario a sueldo. El poder de esta gente se basa en sus conocimientos. Son las personas que conocen la normativa y legislación, y que tienen respuesta para todo.

Desde que se aprobó la Ley Orgánica de Libertad Sindical, los sindicatos que pasan por el arde de las elecciones sindicales -que son todos menos la CNT- están fuertemente subvencionados por el gobierno y la patronal con cientos de miles de millones de pesetas anuales. Esos recursos han sido destinados al mantenimiento de una estructura de liberados. La CGT, la USTEA, el SOC, los críticos de CCOO, todos funcionan igual. Estos burócratas perciben que como la gente no se mueve, son ellos los que lo tienen que hacer. Se sienten como personas sacrificadas, luchadoras, pero sujetas a una serie de limitaciones por culpa de los trabajadores que sólo piensan en tener un coche y tomar copas en la Feria. En las secciones sindicales, en los comités de empresa, cuando los trabajadores entran a consultar algo, son, para ellos, como las moscas cojoneras. Pretenden liarte, una auténtica pesadez, pues pre-

tenden que el liberado les solucione el problema mientras ellos se lavan las manos. Si el Infierno existiese, a los burócratas sindicales se les asignaría el castigo de tener que atender una oficina con largas colas de currelas con problemas de cuadrantes, nóminas, traslados, contratos y despidos. Por su lado, los trabajadores ven a todos los sindicalistas iguales, como una pandilla de privilegiados que se dedican todo el día a pasear carpetas de un lado para otro. Hay que ir tras el burócrata para conseguir que haga algo.

Esto ocurre en las secciones sindicales y en los comités de empresa. Pero cuando el liberado entra en las ejecutivas de los sindicatos pierde de vista a esos molestos moscones que son los proletarios de relaciones personales. Puede disponer de su tiempo a su antojo. Viajes, reuniones, secretaria, coche, teléfono móvil, una infraes-

"Lo que oculta el problema entre los críticos y oficialistas no es sino una lucha cruel por unos puestos de poder en peligro por las pérdidas de afiliación y unas próximas elecciones sindicales en las que reinan las dudas sobre su resultado."

con el absoluto desprecio oficialista a estas peticiones.

Pero ¿han olvidado los críticos que la estructura de CCOO la han creado ellos? Congreso tras congreso se han dado nuevos poderes a la alta burocracia, que es la que dispone del poder de eliminar a la disidencia y para designar nuevos cargos. Olvidan los críticos, por ejemplo, que fue CCOO con la firma del Estatuto de los Trabajadores la que legitimó tras la muerte de Franco el despido libre en España. Fueron Marcelino Camacho -también miembro del PCE- y sus secuaces -hoy condenados a un cierto ostracismo- quienes dieron vida a lo que es hoy en día CCOO. Ahora se quejan... ¿Son sinceros los críticos cuando aseguran que es preciso lograr la participación de los trabajadores? La participación de los trabajadores tal y como la entienden estos liberados -no sólo los de CCOO, sino también los de los sindicatos alternativos- es que los cuatro currutos que van a sus asambleas digan amén al destino que, previamente, han decidido desde las ejecutivas y órganos de poder. No hay más que ver la cara que ponen cuando alguien les lleva la contraria, y en ningún momento se cuestionan que la pasividad de la gente sea debida, en parte, al hecho que ellos son funcionarios al servicio del Estado. Véase, por ejemplo, una gran reivindicación del sector crítico de CCOO en Sevilla. El flamante secretario provincial, Rafael Fernández Serra, un hombre de hablar bronco y duro, que al menos dice lo que piensa, considera que uno de los problemas principales de CCOO es la falta de un juego limpio del sector oficialista que controla la asignación de las horas sindicales, y que niega y limita la liberación de miembros del sector crítico. En el periódico *Realidad* de marzo de 1997, en su página 5, Rafael se queja con amargura de que él y sus compañeros de sector reformaban iba a crear un solo puesto de trabajo, y que simplemente pretendían lograr que los contratos fuesen algo más estables. Julián Ruiz, número 2 de los oficialistas en España, reafirmaba lo dicho por su esbirro Joaquín, si bien Ruiz no tiene facilidad oratoria, sino que farfallea, lia, embrolla y aburre. Por su lado, las intervenciones de los críticos, pedían democracia interna, control de las bases, difusión de la información... y en ningún caso que se abaratase el despido. La asamblea de liberados finalizó

con el absoluto desprecio oficialista a estas peticiones. Pero ¿han olvidado los críticos que la estructura de CCOO la han creado ellos? Congreso tras congreso se han dado nuevos poderes a la alta burocracia, que es la que dispone del poder de eliminar a la disidencia y para designar nuevos cargos. Olvidan los críticos, por ejemplo, que fue CCOO con la firma del Estatuto de los Trabajadores la que legitimó tras la muerte de Franco el despido libre en España. Fueron Marcelino Camacho -también miembro del PCE- y sus secuaces -hoy condenados a un cierto ostracismo- quienes dieron vida a lo que es hoy en día CCOO. Ahora se quejan... ¿Son sinceros los críticos cuando aseguran que es preciso lograr la participación de los trabajadores? La participación de los trabajadores tal y como la entienden estos liberados -no sólo los de CCOO, sino también los de los sindicatos alternativos- es que los cuatro currutos que van a sus asambleas digan amén al destino que, previamente, han decidido desde las ejecutivas y órganos de poder. No hay más que ver la cara que ponen cuando alguien les lleva la contraria, y en ningún momento se cuestionan que la pasividad de la gente sea debida, en parte, al hecho que ellos son funcionarios al servicio del Estado. Véase, por ejemplo, una gran reivindicación del sector crítico de CCOO en Sevilla. El flamante secretario provincial, Rafael Fernández Serra, un hombre de hablar bronco y duro, que al menos dice lo que piensa, considera que uno de los problemas principales de CCOO es la falta de un juego limpio del sector oficialista que controla la asignación de las horas sindicales, y que niega y limita la liberación de miembros del sector crítico. En el periódico *Realidad* de marzo de 1997, en su página 5, Rafael se queja con amargura de que él y sus compañeros de sector reformaban iba a crear un solo puesto de trabajo, y que simplemente pretendían lograr que los contratos fuesen algo más estables. Julián Ruiz, número 2 de los oficialistas en España, reafirmaba lo dicho por su esbirro Joaquín, si bien Ruiz no tiene facilidad oratoria, sino que farfallea, lia, embrolla y aburre. Por su lado, las intervenciones de los críticos, pedían democracia interna, control de las bases, difusión de la información... y en ningún caso que se abaratase el despido. La asamblea de liberados finalizó

con el absoluto desprecio oficialista a estas peticiones. Pero ¿han olvidado los críticos que la estructura de CCOO la han creado ellos? Congreso tras congreso se han dado nuevos poderes a la alta burocracia, que es la que dispone del poder de eliminar a la disidencia y para designar nuevos cargos. Olvidan los críticos, por ejemplo, que fue CCOO con la firma del Estatuto de los Trabajadores la que legitimó tras la muerte de Franco el despido libre en España. Fueron Marcelino Camacho -también miembro del PCE- y sus secuaces -hoy condenados a un cierto ostracismo- quienes dieron vida a lo que es hoy en día CCOO. Ahora se quejan... ¿Son sinceros los críticos cuando aseguran que es preciso lograr la participación de los trabajadores? La participación de los trabajadores tal y como la entienden estos liberados -no sólo los de CCOO, sino también los de los sindicatos alternativos- es que los cuatro currutos que van a sus asambleas digan amén al destino que, previamente, han decidido desde las ejecutivas y órganos de poder. No hay más que ver la cara que ponen cuando alguien les lleva la contraria, y en ningún momento se cuestionan que la pasividad de la gente sea debida, en parte, al hecho que ellos son funcionarios al servicio del Estado. Véase, por ejemplo, una gran reivindicación del sector crítico de CCOO en Sevilla. El flamante secretario provincial, Rafael Fernández Serra, un hombre de hablar bronco y duro, que al menos dice lo que piensa, considera que uno de los problemas principales de CCOO es la falta de un juego limpio del sector oficialista que controla la asignación de las horas sindicales, y que niega y limita la liberación de miembros del sector crítico. En el periódico *Realidad* de marzo de 1997, en su página 5, Rafael se queja con amargura de que él y sus compañeros de sector reformaban iba a crear un solo puesto de trabajo, y que simplemente pretendían lograr que los contratos fuesen algo más estables. Julián Ruiz, número 2 de los oficialistas en España, reafirmaba lo dicho por su esbirro Joaquín, si bien Ruiz no tiene facilidad oratoria, sino que farfallea, lia, embrolla y aburre. Por su lado, las intervenciones de los críticos, pedían democracia interna, control de las bases, difusión de la información... y en ningún caso que se abaratase el despido. La asamblea de liberados finalizó

(pasa a la página siguiente)

La larga marcha del sindicalismo venezolano

Tito Camacho
Venezuela

A mediados de marzo de 1997, la central sindical Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) firmó los acuerdos que permiten abaratar la mano de obra empleada, facilitar el despido de la fuerza de trabajo y liquidar las posibilidades de planificación a largo plazo de su existencia que tenían hasta el momento los trabajadores. En efecto, la eliminación de la figura jurídica de las "prestaciones sociales", la cual se basaba en la retroactividad de la antigüedad en el empleo por el último salario percibido por el trabajador, y su sustitución por otra que permite al empleador liquidar anualmente la antigüedad del empleado, ha sido uno de los retrocesos más escandalosos en el derecho laboral venezolano. La CTV, bajo el control de Acción Democrática, sucursal local de la socialdemocracia internacional, se ha quedado sola en esta traición a los trabajadores. Las otras centrales sindicales no apoyaron esta entrega de los derechos de los empleados. La Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela (CUTV), por ejemplo, de inspiración comunista, condenó los acuerdos y los calificó como contrarios al interés de la clase obrera.

Pero el control sindical de la CTV es mayor que el de las otras centrales sindicales. Esto se debe al hecho simple de que el gran empleador en Venezuela ha sido, hasta el momento, el Gobierno. La CTV ha sido, pues, una central sindical gubernamental en todo el sentido del concepto. Hay, por el contrario, innumerables sindicatos de fábricas, empresas, zonales, profesionales, que no están federados a ninguna central sindical. Los niveles de afiliación sindical son risibles. A finales de la década de los 70's se estimaba que la afiliación sindical andaba por un 30% de la fuerza de trabajo, y si tomamos en cuenta que el Gobierno empleaba esa fuerza de trabajo, la afiliación sindical se hacía casi obligatoria solamente en los medios de producción controlados por el sector público. La central sindical Confederación General de Trabajadores (CGT), afiliada a la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), de orientación cristiano-peronista (la CLAT incluye a la CGT argentina de inspiración peronista), tiene alguna presencia en sindicatos de transporte, pero poca fuerza sindical como para enfrentarse a la CTV. Lo mismo pasa con la CUTV. Esta última se originó en la escisión sindical de

1963, al calor de la revolución cubana, y tiene cierta fuerza en el centro del país y el movimiento de los trabajadores textiles, donde ha dado batallas sindicales de suma importancia.

En la medida que el Gobierno ha comenzado el proceso de privatización, la fuerza sindical de Acción Democrática comienza a debilitarse. Se ha visto, por ejemplo, en el sindicato de Teléfonos, donde el control del sindicato pasó a manos de La Causa R, hace seis años, movimiento político de origen sindicalista y de tinte centro-izquierdista. En general se puede sostener que vamos hacia un reacomodo de las fuerzas sindicales donde los que son hoy mayoritarios pueden ser, mañana, minoritarios. En el caso de los sindicatos petroleros se produce un fenómeno semejante al de Teléfonos. Las fuerzas tradicionales de la socialdemocracia sindical se parapetan en las "federaciones de industria" las cuales discuten y firman contratos colectivos sectoriales, pero la lucha sindical está comenzando a pasar a las nuevas generaciones sindicales que ya no tienen compromisos con el consenso político-sindical que permitió estabilizar el sistema de la democracia burguesa desde 1959.

El hecho de que en la entrega de las prestaciones sociales la CTV se haya quedado sola en la "representación sindical" es un indicador de hacia donde apuntan los vientos. También, el otro hecho significativo de que La Causa R se haya escindido en dos sectores, uno favoreciendo las políticas neoliberales y otro pareciéndose cada vez más a las viejas burocracias marxistas-leninistas, alejadas de las realidades de la lucha callejera, permiten avizorar nuevos reacomodos en el frente sindical. No está de más recordar que en 1936, cuando el movimiento sindical venezolano comienza a tomar formas orgánicas, los anarquistas presentes en las uniones obreras alertaban ante los peligros de la pendiente política. "No confiéis en los políticos, confiad solamente en vuestras propias fuerzas", decían los anarcosindicalistas de 1936 a los obreros crillios. No cabe la menor duda que en 1997 estas palabras conservan su frescura y su vigencia. El movimiento obrero venezolano ha comenzado desde ahora su larga marcha en solitario. Será una aventura vital acompañarlo en sus vicisitudes.

Inicio inminente de los trabajos de explotación petrolera en territorio U'wa

Secretariado de la AIT
Madrid

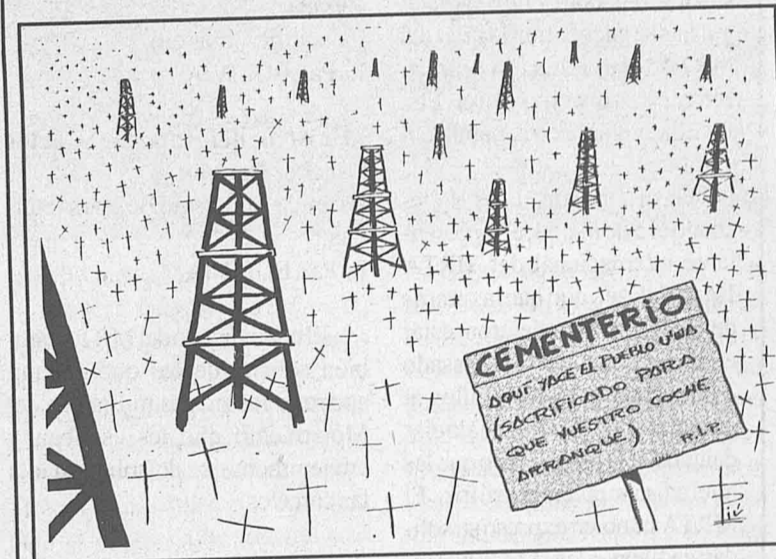
Según los últimos informes de la Organización Nacional Indígena de Colombia -ONIC- los trabajos de explotación se iniciarán en los próximos días.

Como indicábamos en el número anterior, los U'wa son una población de cerca de 5000 personas que viven al nororiente colombiano. En la Sierra Nevada del Cocuy. Por medio de la *Empresa Colombiana de Petróleo (Ecopetrol)*, el gobierno celebró un contrato de asociación con la *Empresa Occidental de Colombia Inc.* filial de la multinacional *Occidental Petroleum Corporation* para la exploración y la explotación de la región denominada Bloque Samore, de la que una tercera parte se haya ubicada en territorio tradicional del pueblo U'wa.

La licencia ambiental fue otorgada sin consultar ni tener en cuenta las decisiones de las autoridades tradicionales del pueblo U'wa que vienen rechazando desde el principio este proyecto.

Para mayor efectividad de esta campaña la AIT solicita a sus secciones, grupos de amigos de la AIT, colectivos libertarios, grupos solidarios y personas sensibles a la situación del pueblo U'wa a que intensifiquemos las acciones contra embajadas o intereses colombianos exigiendo la revocatoria de la licencia ambiental otorgada a la *Occidental*. Sólo así lograremos salvar al pueblo U'wa de su desaparición.

Para mayor información: Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), C/13, nº4, Bogotá (Colombia), Fax. 57 1 2843465. E-mail. onic@coidono.apc.org



Cierran por sorpresa la mina chilena de Lota

Secretariado de la AIT
Madrid

Los compañeros de Solidaridad Obrera-AIT de Chile nos informan que el día 15 de abril, el gobierno chileno cerró, sin previo aviso, la mina de Lota. Esta decisión deja a más de 1000 trabajadores sin trabajo.

Los compañeros solicitan la realización de acciones urgentes de solidaridad con los mineros y exigiendo la revocatoria de esta autoritaria e injusta decisión. Estas acciones quedan a la

libertad y condiciones de cada grupo.

Si es posible, enviar al Secretariado de la AIT una relación de las acciones que se realicen.

Los compañeros de Solidaridad Obrera-AIT enviarán próximamente más información de los últimos acontecimientos.

Como muchos lectores recordarán, los compañeros de Chile llevan 3 años en lucha contra el estado chileno por defender sus puestos de trabajo e incluso han elevado las banderas de la Autogestión de las minas.

Solidaridad con los prisioneros del MRTA en las cárceles peruanas y bolivianas

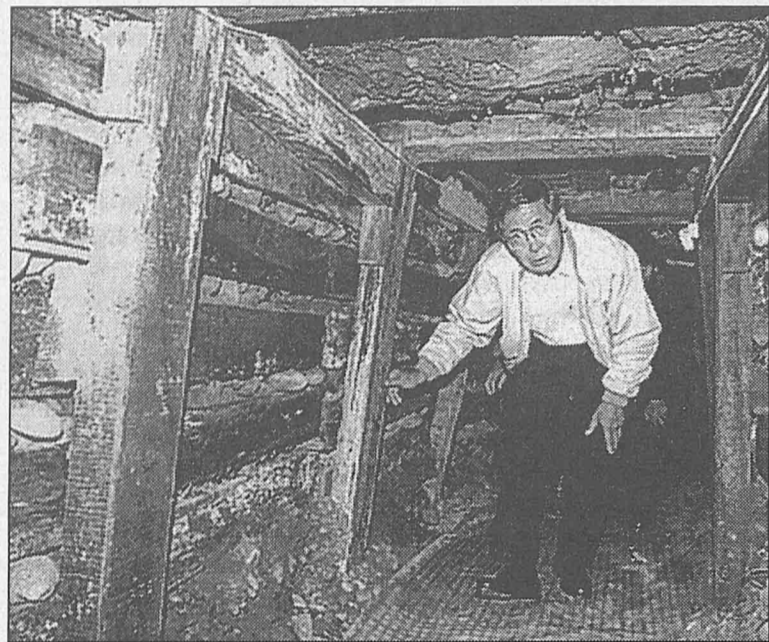
Redacción

El pasado 4 de marzo, después de casi 3 semanas en huelga de hambre, 12 militantes del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA) encarceladas en la prisión de mujeres «Santa Mónica», sita en el distrito de Chorrillos en Lima, agudizaron su acción de protesta rechazando la ingestión de líquidos. La presas comenzaron su ayuno el pasado 14 de febrero para protestar por la suspensión de las visitas a todos los prisioneros miembros del MRTA. Las autoridades de la prisión informaron del acondicionamiento de una habitación como sala de emergencia médica para evitar tener que trasladar a las presas en caso de que su salud empeore. Entre las huelguistas se encuentran la líder del MRTA María Lucero Cumpa Miranda, así como Rosa Luz Padilla y las hermanas Nazcurahua.

En su comunicado nº 10, fechado el 5 de marzo, el representante internacional del MRTA Isaac Velazco dijo que las presas del MRTA reconocieron estar en huelga de hambre el pasado 25 de febrero; Velazco culpó al gobierno peruano de cualquier daño físico o psicológico que las huelguistas pudieran sufrir. El MRTA también expresó su solidaridad con «los 1.600 prisioneros que empezaron una huelga de hambre masiva» en Bolivia, «que fue seguida por los prisioneros políticos bolivianos y los prisioneros del MRTA en Bolivia», y criticó al gobierno boliviano por las condiciones infrahumanas de sus cárceles y los retrasos injustificados en su sistema judicial. Este comunicado termina urgiendo a todas las personas a que escriban a los gobiernos peruano y boliviano para expresar su solidaridad con los presos. Las direcciones a las que tenéis que dirigiros son:

Presidente Alberto Fujimori
Palacio de Gobierno,
Plaza de Mayor,
Lima, PERÚ

Ministro de Justicia Carlos Hermoza
Avenida Paseo de la República,
Lima, PERÚ



Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada
Palacio de Gobierno,
La Paz, BOLIVIA

Ministro del Interior Carlos Sánchez Berzain
Avenida Arce esq. Belisario Salinas,
La Paz, BOLIVIA

El comunicado del MRTA también solicita de los que quieran apoyar a los presos militantes del Movimiento que les escriban y envíen mensajes de solidaridad a las cárceles:

Presas políticas del MRTA
Cárcel de Mujeres «Santa Mónica»,
Chorrillos, Lima,
PERÚ

Presos políticos del MRTA
Cárcel de Chonchocoro,
La Paz, BOLIVIA

En su comunicado nº 11, Velazco detalla algunos de los problemas físicos a los que se enfrentan las militantes del MRTA en la prisión «Santa Mónica». «Bertha Sánchez, de 45 años, se encuentra extremadamente enferma con úlceras y deterioro mental, resultado de la tortura, mala comida y aislamiento. Ormeinda Fernández padece serios problemas uterinos (por la tortura) y reumatismo (debido al hacinamiento y la inmovilidad en las celdas). Yolanda de la Cruz tiene fracturada una cervical (por la tortura) y problemas estomacales. Milagros Chávez padece una infección en el hígado y problemas uterinos, re-

sultado de la tortura. Miriam Quispe fue operada con urgencia de apendicitis y principios de peritonitis; el tratamiento no fue completado. Victoria Salgado Ávila padece tuberculosis. Yanire Bautista Saavedra, operada de peritonitis, no ha recibido tratamiento postoperatorio y muestra signos de deterioro mental. Es sabido que hay otros casos de tuberculosis, y las enfermedades gastrointestinales y vaginales están extendidas en un 98% de la población de mujeres encarceladas, resultado de la tortura y las violaciones de las que han sido objeto». El comunicado hace una llamada a «la comunidad nacional e internacional, gobiernos democráticos, instituciones religiosas progresistas, y organizaciones humanitarias en defensa de los derechos humanos, para que presionen al gobierno peruano en el sentido de que éste permita a instituciones como la Cruz Roja Internacional, Médicos Sin Fronteras y Médicos del Mundo procurar una atención médica adecuada a los prisioneros y prisioneras políticos». Hermoza, ministro de justicia peruano, insistió en que las presas en huelga de hambre en Chorrillos están siendo atendidas y no se les niega atención médica; por el contrario, dijo, desde el primer día las huelguistas han recibido atención médica, a pesar de que algunas de ellas rehusaron la medicina y la comida que se les ofrecía».

Revolución en Albania (I)

Alan Woods

El levantamiento de trabajadores, soldados, campesinos y estudiantes en Albania es una inspiración para la clase trabajadora y los jóvenes de todo el mundo. Constituye una poderosa respuesta a todos esos descreídos, cobardes y escépticos que dudan del potencial revolucionario de la clase trabajadora.

Después de décadas de la más terrible opresión —primero bajo el fascismo italiano, luego bajo la ocupación alemana, y, medio siglo más tarde, bajo el régimen totalitario estalinista más atroz del mundo—, después de todos estos horrores, los trabajadores albaneses han sido capaces de levantarse contra sus opresores. En esta lucha ejemplar, hemos sido testigos de los métodos clásicos de la revolución proletaria —huelga general e insurrección armada. En escenas que nos recuerdan vivamente la revolución de julio de 1936 en Barcelona, hombres y mujeres, jóvenes y viejos participaron en la lucha. Armados tan sólo con palos y cuchillos, asaltaron los cuarteles del ejército y a la atomizada policía secreta. Es más que resistieron, sino que entregaron las armas al pueblo. La misma escena se repitió de ciudad en ciudad. La Vanguardia (Barcelona, 7/3/1997) recoge: De acuerdo con la información recibida por teléfono, los rebeldes han asaltado los cuarteles de la ciudad, cuyos oficiales no ofrecieron resistencia y se unieron a ellos con armas. Los anteriormente oficiales del ejército se habían unido a los rebeldes. Un oficial con el rango de coronel, que había decidido no entregar las armas hasta que el presidente Berisha dimitiera, declaró que «en el sur de Albania, el ejército se había puesto de parte del pueblo».

Muy desde el principio, los medios de comunicación/embusteros pagados por la clase gobernante, han tratado de dar la impresión de que el movimiento en Albania consistía en bandas mafiosas, traficantes de drogas y delincuentes comunes. ¡Qué vergüenza! Estos mismos señores y señoras que llenaron sus bocas con palabras altisonantes como «democracia» y «libertad de expresión» mienten cuando se enfrentan a un movimiento real de las masas, sea una huelga en España o una revolución en Albania. La hipocresía de las así llamadas democracias occidentales y su prensa fue expuesta claramente cuando guardaron un vergonzoso silencio sobre los crímenes y el carácter antidemocrático del régimen proburgués de Sali Berisha.

Todo el mundo sabía que en mayo de 1996, las elecciones gene-

rales fueron manipuladas, y también las elecciones municipales de octubre. Ni una palabra sobre esto en los medios de comunicación. Tenemos que comparar este silencio cómplice con sus actitudes ante las elecciones municipales en Serbia, donde elevaron sus voces hasta el grito. Apoyaron abiertamente a la oposición en Serbia pero no dijeron nada de la oposición en Albania, brutalmente reprimida por la policía del «demócrata» Berisha cuando trataban de protestar contra el fraude electoral. La diferencia es obvia. Mientras que la oposición en Serbia tiene un carácter pro-capitalista, el liderazgo de la oposición en Albania está en manos del Partido Socialista (antes Partido Comunista). Precisamente a causa de esta conspiración de silencio, la explosión en Albania cogió de sorpresa a la mayoría de la gente. Los gobiernos occidentales apoyaban a Berisha porque, a pesar de ser un antiguo estalinista (era el médico del viejo dictador Enver Hoxha), era un partidario convencido del «libre mercado».

Ahora el pueblo ha recibido una lección muy amarga sobre lo que el capitalismo representa. Incluso antes, Albania era un país muy pobre. El intento de los comunistas albaneses de construir una economía aislada del resto del mundo («socialismo en un solo país») tuvo unos resultados pésimos en este pequeño país de 3 millones de habitantes y muy pocos recursos. Tan sólo el apoyo de China lo mantuvo a flote durante un cierto tiempo. Pero los problemas del pasado no son nada comparados con el desastre económico, resultado del intento de restaurar el capitalismo. En un período de 5 años, la mayor parte de la industria ha sido destruida. Hay unos 400.000 desempleados según las estadísticas oficiales, pero en realidad la situación es mucho peor. El empobrecimiento es total. El lema electoral de Berisha, «conmigo todos ganamos», ha pasado a ser en la conciencia popular «conmigo todos nos arruinamos». La rabia de la población está dirigida a la nueva clase de millonarios y a un gobierno de estafadores y ladrones. La más gráfica expresión de la situación fue la dominación de la economía por los llamados «esquemas piramidales».

En un acto de desesperación un número importante de personas de condición humilde invirtieron sus limitados ahorros en lo que terminó siendo un monstruoso fraude. Es evidente que el gobierno y el partido de Berisha estuvieron plenamente envueltos en esta estafa.

Demasiados patronos para las compañeras (y II)

Secretaría de Acción Sindical y Social del SP del Comité Nacional de la CNT

Las mujeres y su núcleo

Las funciones de las mujeres en la sociedad, resultan inseparables de su papel doméstico. Por ese motivo, los cambios en el tamaño y la estructura del núcleo familiar tienen importantes repercusiones socioeconómicas.

Según un prejuicio muy arraigado, la ocupación por cuenta ajena de la mujer, está en inferioridad de condiciones, ya que no es ella la que mantiene su núcleo, sino que es un complemento al sostenimiento que ya realiza el hombre. Nada más lejos de la realidad: en las zonas desarrolladas, las mujeres son el cabeza de familia del 24% de los hogares y el progenitor soltero en el 75% de los casos, si relacionamos este dato con los referidos al empleo, comprenderemos la escalada de la pobreza que afecta a las mujeres y los niños en España y en el mundo, alcanzando las cotas más espeluznantes en las mujeres mayores. En Estados Unidos, Canadá, Alemania y Reino Unido hay de un 20-30% más de mujeres pobres que de hombres. Cuando estos porcentajes descienden es debido al apoyo cultural de la familia amplia (Italia) o al empleo de la mujer (Suecia).

En las regiones desarrolladas, de 2/3 a 3/4 partes del trabajo doméstico, es realizado por las muje-

res. En casi todos los países, las mujeres dedican 30 horas semanales o más a ello, frente a las 10 horas de los hombres. Aún en el caso de las que realizan trabajos remunerados fuera de casa, éstas realizan más trabajo doméstico que los hombres. Dentro del mismo, la división sigue siendo clara: pocos hombres lavan la ropa, limpian la casa, hacen las camas o planchan, mientras que pocas mujeres hacen reparaciones o mantenimiento.

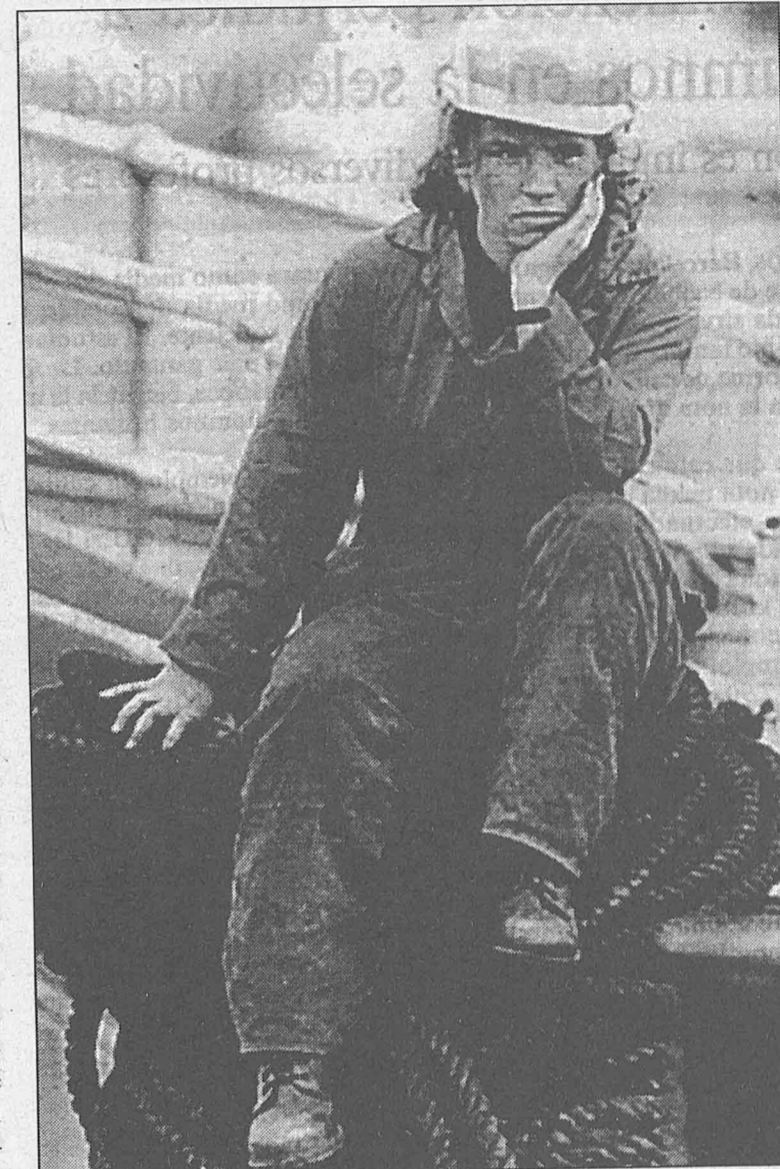
Los rápidos cambios sociales y económicos inciden notablemente en la condición de la mujer en el núcleo familiar. Como resultado, muchas mujeres —más que hombres— pasan una parte de su vida sin compañero, con importantes consecuencias para su bienestar económico y el de sus hijos. Como los hombres tienen tasas más altas de nuevos matrimonios, se casan a edad mayor y su esperanza de vida es más breve, la mayoría de los hombres mayores están casados, mientras que muchas mujeres de edad son viudas y este fenómeno es universal.

A pesar de que la familia tradicional está desapareciendo del todo —y no como consecuencia de su superación, sino por la incompatibilidad del sistema económico actual y la familia nuclear (la Revolu-

ción Industrial lo hizo con la familia amplia)—, la familia sigue siendo considerada como unidad social básica ¡!. En el proceso de infantilización de la sociedad, los niños se mantienen en el sistema educativo por un periodo cada vez más largo de tiempo y con más coste, por éste y otros factores, los hombres saben que tienen pocas probabilidades y no pueden planear mantener su núcleo, sin la mujer. En otro orden, las mujeres reciben un contradictorio mensaje en el que se les pide que salgan a trabajar (economía), y, por otro, que se queden a cuidar casa y niños (cultura y religión), hasta el punto de sentirse totalmente estranguladas.

En el mundo occidental actual, la familia cada vez es menos necesaria para la supervivencia económica y los hombres están decantándose por no participar en ella, ya sea procreando sin querer ser padres, desunándose sin contribuir al sostenimiento de los hijos o como ocurre a veces con los emigrantes del tercer mundo, dejando atrás los ingresos que inicialmente enviaban a su núcleo. A fines del siglo XX, los niños cuestan dinero y no son fuentes de ingresos, como lo eran antes. En este esquema mercantilista, lo natural es crear menos unidades de convivencia y tener menos hijos, lo que ya no es tan natural es que los padres de hoy pasen un 40% menos de tiempo con sus hijos que en los años sesenta, lo que obliga a los niños y niñas a pasar mucho tiempo solos con sus madres en el trabajo, que no pueden pagar un servicio de atención para ellos.

En España, el 87% de los núcleos monoparentales (244.000) están encabezados por una mujer, que está en paro en el 28% de los casos, lo que nos da una idea de la magnitud del problema. Ocurren más cosas en el núcleo vital de las mujeres: la violencia contra ellas, basada en el sexo, tras-pasa todos los límites culturales, religiosos y regionales: si en Bélgica, Canadá y Estados Unidos, más del 25% de las mujeres adultas han sido agredidas físicamente por un compañero íntimo, imaginemos lo que puede ocurrir en el resto. Son los compañeros íntimos los responsables de la mayor parte de la violencia que sufren las mujeres. A veces son los vecinos o el enemigo y así, en la guerra de Yugoslavia se estima que, hasta 1993 hubo de 12.000 a 20.000 violaciones, según diferentes estudios de la UE y la ONU. Mas estos datos siempre aparecen al cabo de muchos años como se ha visto ahora con las cometidas por el ejército japonés



en la II Guerra Mundial.

Ya sean amigos o enemigos, en 1990, se denunciaron en Estados Unidos 100.000 agresiones sexuales, con/sin violación consumada, a mujeres y niñas, estimándose que el número real fue seis veces mayor y que son en su mayoría cometidas por individuos que las mujeres conocen.

En el mundo, del 8-15% de las mujeres en edad universitaria han sido violadas. Entre el 40/60% de las agresiones sexuales se han cometido con muchachas menores de 15 años, independientemente de la región del mundo y de la cultura. En Estados Unidos, el 78% de las agresiones sexuales infantiles tuvo víctimas femeninas, a pesar de lo cual se concede mucha más cobertura informativa a los casos con muchachos («Army»).

Añadamos otra violencia más: la prostitución —forzosa y trata de mujeres que se ceba una vez más en las trabajadoras emigrantes, domésticas, normalmente: en Kuwait entre 1991 y 1992, 1.400 sirvientas de Filipinas y centenares de la India, Bangla Desh y Sri Lanka pudieron encontrar refugio en sus embajadas, mientras que otras tantas fueron detenidas o devueltas a sus explotadores. En el Reino Unido la mayoría de las domésticas del exterior que abandonó a sus empleados reveló que no se

les pagaba de forma regular, se les sometía a abusos psicológicos, tenían una jornada de 17 horas, a 2/3 de ellas los explotadores las retenían el pasaporte y 1/3 habían sufrido maltrato físico.

El entorno próximo puede ser el peor enemigo de las niñas y mujeres: son las niñas de 4-16 años las que sufren la mutilación genital, perpetuada tanto por hombres como por mujeres de su propia familia, ya que es imperante en sociedades donde la sanción social contra las niñas que no se quieren someter a ella impide su matrimonio y como sabemos, ello implica en ese mundo una difícil supervivencia. Esta práctica alcanza el 60% de las niñas egipcias, por ejemplo, con consecuencias terribles para el coito, parto, los órganos próximos, infecciones y en su autoimagen.

Hablando de enfermedades de transmisión sexual (ETS), se constata que el número de mujeres que contraen el VIH crece con mayor rapidez que el de hombres, igualándose en el 2000. En África ya hay 5 millones de mujeres infectadas. La razón está en que su organismo presenta una superficie susceptible de contagio mayor, como mayor también es la concentración de virus en las secreciones sexuales masculinas frente a la menor de las

(pasa a la página siguiente)

Entrevista a James Petras

"No hay ningún cambio aquí entre Franco, Suárez y González"

James Petras es sociólogo, catedrático de sociología de la Universidad de Nueva York, miembro del Tribunal Bertrand Russell, ex-asesor del otrora presidente griego Papandreu, colega de Noam Chomsky, con quien está escribiendo una biografía de Clinton. Invitado por el estudio realizado para el CSIC, estudio para el que utilizó las técnicas de "Historia de vida", entrevistando a gentes de las zonas industriales de Barcelona. Sus conclusiones no fueron publicadas por el CSIC y lo fueron por la revista Ajoblanco. Invitado a Gijón por el Consejo Local de la Juventud. Antonio Bernardo realizó para el "cnt" una entrevista en Gijón el pasado 14 de marzo y que reproducimos a continuación.

Antonio Bernardo

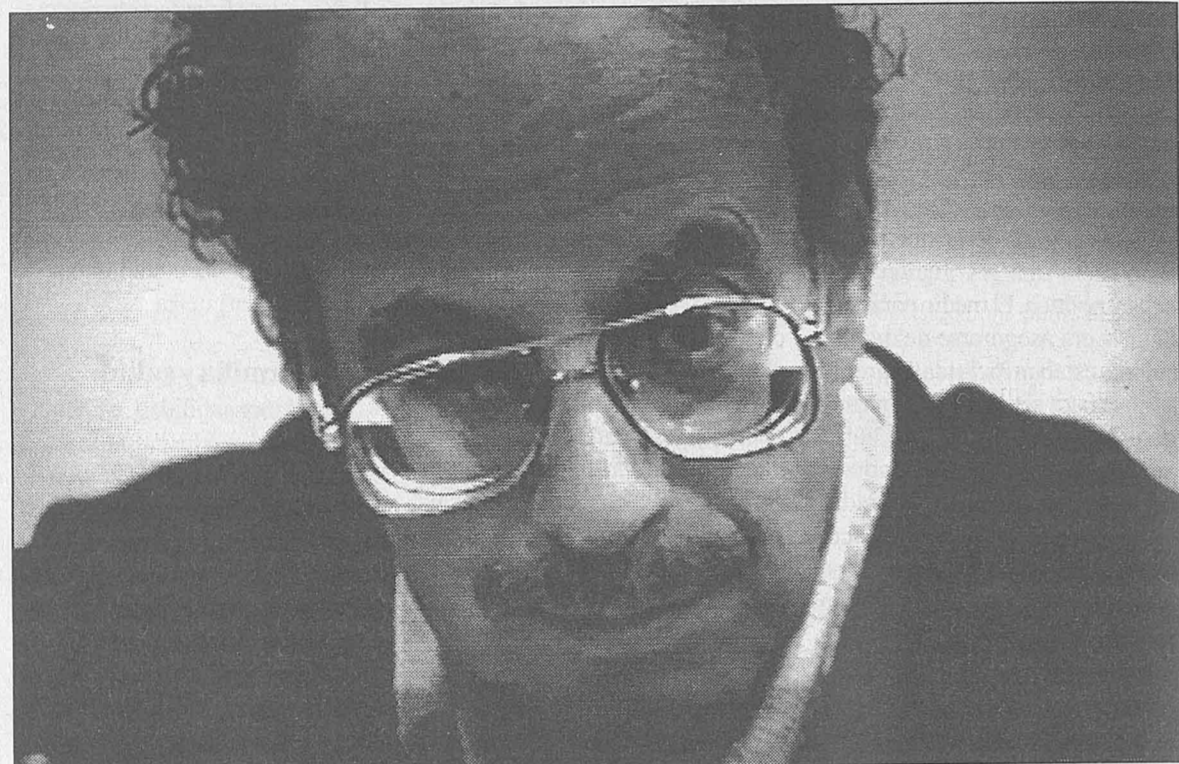


foto: Berni

Pregunta. Has elaborado un informe que ha tenido especial relevancia para muchos sectores. Conciencia a la juventud española en todos los temas, se lo presentaste al Gobierno con una condición de publicarlo pero no se hizo, ¿por qué?

Respuesta. Porque va contra algunos tabúes que hay en la España que se está modernizando. Creo que la gente que maneja el Poder no quiere enfrentar problemas estructurales, que no son coyunturales y creo que les duele mucho porque hay un culto a la juventud en el mundo, en la publicidad, ... es culto de glorificar la juventud choca con una situación fea y frustrante, que no tiene salida, que se va a profundizar, se está agudizando y no es simplemente un problema económico abstracto, es que hasta la clase media se enfrenta a esta situación en su propia casa. Es como si alguien tiene un minusválido en la familia y tiene que esconderlo y hablar como si todo fuese normal. Creo que estos son algunos factores que están detrás de esta situación.

Otro aspecto es que más allá de lo que se llama el paro, es el ambiente muy autoritario que existe para estos sectores de población, toda la institucionalidad está ignorando esto, los sindicatos se preocupan por los organizados, los políticos por los votantes, la iglesia por los marginados y pobres sin nombre, los progres están mirando otra cosa. Entonces salta que son españoles, que son jóvenes, que están en todas partes, que esta creciendo el número, y el ambiente es autoritario, en el sentido de que cualquier joven con el que tomas una cerveza y empiezas a hablar del trabajo, es una miseria lo que te cuenta y si los encuentras en el trabajo, como yo fui varias veces a fábricas, tiendas de videos, etc., hay terror de hablar de cosas críticas, es como si vivieras en un estado policial y te cuentan que reciben un salario miserable, que le van a quitar el trabajo mañana, que es un ambiente muy represivo. De fachada todos somos democráticos, estamos en Europa, pero España es diferente y vuelve a aparecer un autoritarismo pesado en la vida cotidiana.

P. Actualmente ¿crees que la juventud se ha acomodado?, comparándola con los jóvenes que en la década de los 60-70, que incluso salían fuera de la familia, no les importaba dejarla porque lo que

querían era libertad. Sin embargo hoy están mucho más acomodados ¿a qué se debe esto?

R. En mi época salíamos de casa sabiendo que había dos o tres trabajos, era la época de boom. Si querías trabajar podías hacerlo en un restaurante, una librería, la fábrica, dando cursos, lo que sea. Antes teníamos la oportunidad y condiciones para sentirnos libres y rechazar el sistema y cuando queríamos volver siempre estaba una puerta abierta, así es fácil y todos nosotros salimos de casa. Yo salí de casa hace 20 años; dejo la casa y alquilo una habitación con un amigo, tenemos una división con una cortina para darle ilusión de vida privada y poder escuchar todas las conversaciones y gritos de los demás, pero el hecho es que llega un día en que no tengo para pagar el alquiler. Debajo de casa toco en la puerta de la primera librería y ya está, le pido que me dé el adelanto, pago el alquiler y ya... En esta situación teníamos condiciones económicas, lo sabíamos y lo aceptábamos, pero en nuestra rebeldía sabíamos que si había algún momento de necesidad podríamos conseguir un enchufe, puede ser que no de mucho prestigio, pero era algo... Ahora creo que esta situación, este lujo, no se puede encontrar tan fácil, si sales de casa y pierdes el trabajo es posible que termines sin casa durmiendo bajo cartones. Se tienen menos posibilidades económicas.

Ahora, una vez dicho esto, era también un ambiente de rebelión, de gente compartiendo piso y viajando, vas de una ciudad a otra, con una maleta; llamas a un amigo te deja un piso y duermes tres o cuatro días o cuatro semanas hasta que encuentras algo. Era un ambiente mucho más de este estilo; sales de casa un día escribes un poema, la amiga te cocina unos espaguetis, lavas los platos cantando las últimas canciones y tienes un ambiente más libertario, espíritu más rebelde y fuera, en la calle, están las luchas, las movilizaciones, la transformación de las relaciones sexuales, era parte de un conjunto de factores tanto políticos como sociales que afectan. Ahora con el retroceso, la época de Thatcher, Reagan, González, es un período de retroceso en todo y sabemos que cuando un movimiento social está surgiendo salen

P. Pones en el mismo saco a González, a Reagan y a Thatcher y conoces bien lo que pasó con González en España. Por lo que conoces de Aznar ¿crees que ha cambiado algo o...?

R. Yo creo que, es en algún sentido social, una extensión y profundización de la política anterior, pero no es el fantasma que

desde dentro de uno los mejores valores de amistad, solidaridad, de ayudar a alguien que encuentras, pero cuando hay un retroceso cada cual trata de salvar su situación y mirar dónde se puede enchar. También yo creo que una vez que la gente joven empieza a acostumbrarse a estar en casa, a recibir dinero del padre, es una forma de ablandar esta urgencia de saber, es cómodo, la madre cocina... es una prolongación de la adolescencia, esto crea una mentalidad de dependencia y piensas «bueno no voy a hacer un gran esfuerzo porque siempre vuelvo a casa y tiro la ropa y...» Entonces, hay algo más que empieza a crear una psicología de infantilización y eso hay que discutirlo también. Lo que más me cuentan es que están hartos de vivir, locos por salir de casa, tienen una frustración terrible de empezar su propia vida y no volver a la habitación de casa con los juguetes de cuando tenía 6-7 años. Entonces creo que hay una situación que no es muy atractiva cuando dicen que la familia en España es sólida, es un colchón, pero detrás de todo esto hay algunos fantasmas.

P. Pones en el mismo saco a González, a Reagan y a Thatcher y conoces bien lo que pasó con González en España. Por lo que conoces de Aznar ¿crees que ha cambiado algo o...?

R. Yo creo que, es en algún sentido social, una extensión y profundización de la política anterior, pero no es el fantasma que

utilizaba González, eso del retorno del fascismo, ese retorno de la derecha. La derecha ya estaba hace tiempo y Aznar va a continuar algunas privatizaciones más, algunos recortes más, pero mire, está pactando con Gutiérrez y Méndez, siempre encuentran una acomodación entre sí, entonces no es una ruptura, es algo del Estado del Bienestar, que, poco a poco, está siendo desmantelado y va a continuar esta tendencia. No creo que haya una gran diferencia e incluso podríamos decir una cosa, Aznar es menos caudillo y menos autoritario, desde la política de la derecha que comparte con González, que González, que tenía una personalidad mucho más fuerte y dominante en su partido que Aznar en el suyo. Eso es un matiz de estilo de mandar diferente con la misma base política y económica.

P. ¿Crees que la transición democrática que hubo en España es exportable a otros países, por ejemplo, Latinoamérica que ha tomado el modelo Español como una vía posible de tránsito de una dictadura a una democracia?

R. Si, yo creo que tienen mucha influencia y creo que en un sentido desfavorable, en el sentido de que la transición pactada aquí abre espacios individuales, abre espacios para elecciones y libre prensa, asambleas, pero también dentro de parámetros de continuismo en las estructuras económicas y sociales: no hay ningún cambio aquí entre Franco y Suárez

y González, permanecen las clases dominantes, los banqueros, etc. En este sentido en América Latina pasa lo mismo, después de las transiciones hay un continuismo en la estructura de clases, la economía y más, tanto en España como en América Latina los siguientes gobiernos profundizan la política liberal y hay más pobreza ahora bajo los gobiernos elegidos que bajo las dictaduras, en este sentido anoto un hecho importante: hay cuatro veces más desocupación ahora en España que durante la dictadura de Franco, más inseguridad de trabajo ahora que durante el franquismo, inseguridad por razones económicas no por represión política, como era con Franco. Entonces yo creo que el modelo español impactó mucho, pero en el sentido de no permitir la democratización más amplia, la democratización económica y en América Latina, creo que en parte refleja también la continuidad del ejército, como en España nunca hay un juicio sobre violación de derechos humanos, y lo mismo en América Latina: los asesinos de El Salvador están libres, en Guatemala lo mismo, en Chile está Pinochet como Comandante en Jefe. Las Instituciones del Estado también permanecen casi intactas, con modificaciones en el poder judicial, yo creo que en España sí, de alguna manera hay cambios judiciales, el caso de Garzón que es para mí muy impactante, es uno de los pocos héroes en España que dicen que no son competitivas,

(pasa a la página siguiente)

(viene de la página anterior)

presiona para que se esclarezca el caso GAL, Filesa. Entonces, de alguna manera yo creo que en España hay, por lo menos en algunos aspectos jurídicos, más que en América Latina y hay que analizar por qué ocurre eso, no soy experto en los cambios judiciales que pasaron aquí, pero obviamente en algún aspecto América Latina no tiene personajes como Garzón.

P. Me parece que el capitalismo avanza de una manera bastante implacable, para España esto significa, entre otras cosas, entrar en la Comunidad Europea ¿crees que hubiera habido algún tipo de alternativa?

R. Si uno hace un análisis frío de la geografía económica de España, es un país que tiene enorme diversidad de riquezas: la agricultura de Andalucía, que produce materias para la utilización en la producción industrial, el norte con la ganadería, la metalurgia de Barcelona, Valencia, Madrid, País Vasco, la industria pesada, la pesquería, ... Tenemos una economía que podría profundizar los intercambios sectoriales, el mercado interior y mantener una economía más diversificada, no tan desequilibrada como es ahora dependiendo de multinacionales para plantas de ensamblaje, del turismo, 40 millones y pico de turistas cada año, esto distorsiona una economía y ¿cómo vas a usar mano de obra cualificada para servir copas?, eso es una mala relación entre la educación y las ofertas. Pero es el precio, de una manera muy irracional, en mi opinión, de abrir la economía en poco tiempo y de una forma indiscriminada, que como resultado hace quebrar una gran parte de la industria en Asturias, en el País Vasco, sectores en Cataluña. O en el mejor de los casos es una ingenuidad pensar que cerrando viejas industrias automáticamente se van a producir como setas nuevas industrias para absorber lo que llaman reconversión; o es ignorancia de cómo funcionan las transformaciones de una etapa industrial a otra. Es un acto criminal, sabiendo que cerrando estas industrias vas a dejar a toda una generación de jóvenes sin trabajo porque quieres establecer nuevos circuitos financieros turísticos, consciente de que esto va a excluir a una gran parte de los jóvenes trabajadores es un acto criminal. Si, por casualidad, eran simplemente ignorantes, tampoco los podemos perdonar. Para mí es extraordinario Japón, por ejemplo, que hasta ahora controla la entrada de mercancía y protege todo su sector de arroz, de producción agrícola; Corea del Sur, China, Taiwan, hasta ahora, siguen protegiendo industrias no competitivas, entonces ¿qué pensamos de la apertura para España?, un desastre, un desaste para España, queda la industria pesquera en crisis, la agricultura en crisis, la industria semi-quebrada. Dicen que no son competitivas,

pero hay que hacerlas competitivas y si lo son dentro del mercado interior qué importa, que no vendan en el exterior; no digo que busquemos una autarquía, pero hay que ser selectivo en lo que vas a abrir y en lo que vas a exportar y en lo que vas a invertir para producir algo, y si ahorras divisas, porque tienes carbón que produces para el mercadonacional, mejoras la balanza de pagos en vez de importar carbón más barato que es crear desequilibrios, entonces pagas una subvención aquí en pesetas pero estás ahorrando dólares y marcos.

P. Ante esta situación de desencanto, a la gente joven ¿qué le queda?, ¿el futuro de los jóvenes hacia dónde se dirige?

R. Mire, yo creo que pasa por varias cuestiones. Como sabemos, en todo el mundo una situación difícil genera respuestas variadas. En el caso de España hay una tendencia a privatizar los dolores hacia adentro, internalizar el problema, dando lugar a falta de autoestima, frustración, etc. Otra respuesta creo que podría encontrarse en este fanatismo deportista, otras respuestas son las grandes protestas de jóvenes que periódicamente surgen: contra la guerra del golfo, contra el racismo, los insuismos, protestas por cambios en la educación, pero no tienen continuidad, son brotes que salen, que algunas veces son de algún alcance, recuerdo durante la guerra del golfo una de las grandes manifestaciones de Europa se realizó en España y la gran mayoría eran jóvenes. Aquí no se da el fenómeno de las religiones, no hay movimientos religiosos ni evangelistas o fundamentalistas como en otros países islámicos o EE.UU. que tienen una enorme base en jóvenes trabajadores desocupados, aquí no ocurre esto, ni tampoco un gran aumento de delincuencia que es otra respuesta, hay un aumento pero no tanto como en EE.UU., la delincuencia entre 14 y 25 años es el sector que más crece, más violento en relación con otros grupos de edades. Por esto digo que hay una tendencia a internalizar las agresiones, por el momento, pero es algo que hay que profundizar. Tampoco hay la salida hacia otros países, como en otras generaciones que hacen la maleta y van a Alemania, o a Cuba a hacer la fortuna, o van de Andalucía a Cataluña. Es una situación todavía que no tiene una expresión muy clara más allá de encerrarse en la casa y sufrir en silencio, que tal vez no es lo más sano, es mejor externalizar las agresiones en vez de internalizarlas, eso tal vez ocurre en el País Vasco pero no sé en qué grado son nacionalistas o simplemente están expresando bronca. Imagino, no tengo datos, que hay bastante alcoholismo juvenil del fin de semana, llega la noche, etc. Pero tampoco es una expresión muy violenta, se emborrachan y luego vuelven a casa.

¿Qué es un veneno?

Manuel Durruti
Doctor en Química y Biología

A veces oímos: envenenamiento en tal o cual lugar. Envenenamiento mortal al limpiar un recinto. Envenenado en invernaderos. Los envenenados están fuera de peligro. Todas estas noticias son momentáneas y poco después olvidadas, para que el desmadre siga su curso, pues muchos son los peligros que acechan a la especie humana; a parte de estos envenenamientos disminuyan el I.Q. (cociente de inteligencia).

Ya, hacia el año 1500, Paracelso hizo famosa aquella frase "Dosis sola facit venenum" (que se podría traducir por: "sólo la dosis hace el veneno"). Ese conocimiento de hace aproximadamente 500 años, sigue hoy vigente sin un ápice de merma. En la actualidad, con mayor conocimiento de causa, se habla de: alergias, trastornos psíquicos, enfermedades respiratorias y del aparato digestivo, cánceres, etc., y se comenta que su aumento se debe al deterioro que padece la biosfera, o más concretamente el hábitat del "homo erectus", así como la contaminación de aguas y alimentos;

pero salvo una minoría pensante, que se informa, el resto no se entera de lo que ocurre a su alrededor.

¡Pues bien! Los envenenamientos pueden darse a través del aparato digestivo, del aparato respiratorio y a través de la piel. A través de la piel es muy poco frecuente; normalmente pudiera ser de tipo profesional (laboral), mientras que las dos primeras son relativamente frecuentes.

Hemos de pensar, que el ser humano respira unos 500 litros de aire por hora, y si en ese aire se encuentran 10 ppm (partes por millón) de una sustancia venenosa (tóxica) nos encontraríamos con que con solamente 0,0064 mg de una sustancia, ya alcanzamos dicha concentración. Esto referente al aparato respiratorio.

Respecto al digestivo se puede hacer la consideración, de que el ser humano consume 2 litros de agua por día y si en estos hay una sustancia tóxica en concentraciones de 20 ppm, se están consumiendo 2 mg de esa sustancia por día.

Si seguimos argumentando, que esto es día a día, supondría a lo largo de una vida de 65 años la incorporación de sustancias tóxicas por kilogramos.

Un dato importante es la llamada "la más pequeña dosis mortal" para un ser humano de 70 kg de peso, por vía oral. Para hacernos idea de las cantidades que son, enumeramos a continuación algunas:

- butilina (veneno en carne mal conservada) de 1 a 100 mg.
- aconitina (veneno de la planta Aconitum napellus) de 2 a 6 mg.
- ácido cianhídrico (veneno del ciclón B) 70 mg.
- arsénico (con el que envenenaron a Napoleón) 100 mg.
- hexaclorociclohexano (insecticida) de 10 a 11 mg.
- DDT (el famoso insecticida) de 10 a 30 mg.

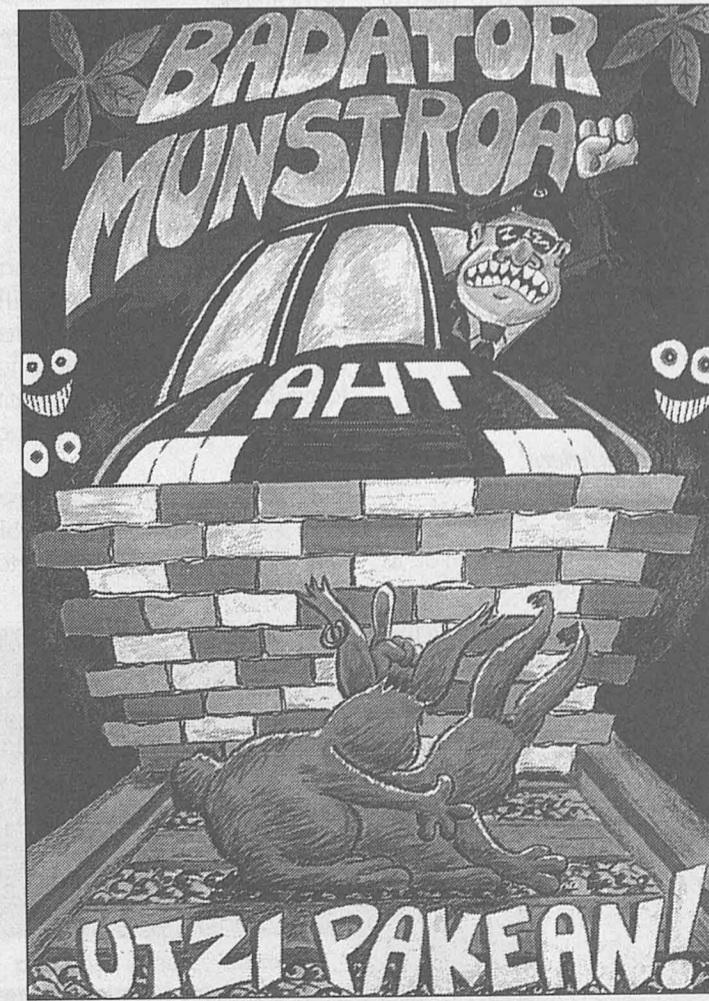
Ya vemos que los conocimientos sobre venenos y tóxicos deberían ser más amplios y más considerados por todos. Sirva ésta como una pequeña introducción a tan interesante tema.

Manifestación anti-autovía en Lezo

Unas mil doscientas personas participaron el pasado 12 de abril en una manifestación contra la Autovía de Lezo (Guipuzkoa). La manifestación partió a las 19:00 horas desde Lezo y finalizó en Erreterria donde se leyó un comunicado en euskera y castellano contra las obras frente a la sede de UTE, empresa encargada de las mismas. El acto final lo cerró el cantante Iñaki Labaka.

Un hecho a destacar en esta manifestación ha sido la prohibición por parte del Departamento de Interior del Gobierno Vasco del lema con el que se vienen encabezando las movilizaciones anti-autovía desde el pasado verano: "Diputación nido de ladrones".

Recordamos que la empresa constructora TECSA, se integró en la anteriormente citada UTE por expreso deseo de José Julián Irizar de EA y Diputado en la Diputación de Guipuzkoa como responsables de carreteras. Este señor, en fechas previas a la adjudicación de las obras se dirigió al responsable de UTE indicándole que se tenía que mover si quería evitar que las obras fuesen adjudicadas a otra empresa que se comprometía a hacer la obra por trescientos millones menos. **Autobaren Aurkako Herri Ekimena Lezo (Guipuzkoa)**



Cómic anti-autovía
AHT-ik ex!!!

250 ptas.
Apartado C. 640, 48080 Bilbao

La necesidad de una videoteca libertaria

Los recientes estrenos de "Tierra y Libertad" y "Libertarias" al margen de las críticas que puedan realizarse desde distintas ópticas, han puesto nuevamente en evidencia la importancia que la filmografía posee para transmitir imágenes y mensajes históricos, y pone sobre el tapete la necesidad de plantearse la recuperación de la filmoteca libertaria.

La CNT posee unos interesantes y además únicos archivos de imágenes de la Guerra Civil española, y algunas películas incluso, realizadas por artistas del propio Sindicato. A pesar de ello existe a mi entender, una deficiente distribución de las mismas, así como una necesaria adaptación de algunas para ser exhibidas en el momento actual.

El material filmico es muy interesante para explicar en clases de historia los acontecimientos pasados, y pudiendo recurrir a películas realizadas en el momento que tuvieron lugar los acontecimientos que se explican, cobran un doble valor.

Entiendo las reticencias que puede tener el Sindicato para que esas grabaciones no caigan en manos de personas que puedan manipularlas, pero ello es subsana-

ble realizando un registro oficial de las mismas.

Por otro lado el tono, las explicaciones, y el tipo de lenguaje utilizado en algunas de las películas respondían en su momento a unas circunstancias específicas bélicas y su original es de gran valor para ser proyectadas en determinados ambientes, pero las invalida para ser vistas por adolescentes de bachillerato por ejemplo.

Al margen pues de la actualización de estas grabaciones, creo sería conveniente pensar en la creación de un servicio de videoteca amplio en el que tuviesen cabida todas las películas relacionadas con el mundo libertario y que en ocasiones raramente se reponen, como ocurre por ejemplo con "Sacco y Vanzetti" o "Manufacturing consent".

En los centros de enseñanza se está viviendo en estos momentos una auténtica fiebre de adquisición de videos, pero carecemos de la capacidad de oferta del material libertario. Por ello lo mismo que se dispone de distribución de libros, supongo conveniente la creación de un fondo filmográfico que se distribuya a todas las Regionales y particulares.

Eusebio Ónega

De mi puño y letra

Artículos desde la izquierda

Josemari Lorenzo Espinosa
Ediciones Beñita, S.L.
C/ Luzarra 14 y 16
Bilbao
210 páginas

Es a su vez un libro de historia reciente y que debidamente clasificado por temas, aborda el nacionalismo vasco, la democracia, la violencia, la Guerra del Golfo, el Tratado de Maastricht, el problema argentino, etc.

En fin, es un libro de reflexiones y de posicionamientos sin ambigüedad. Merece la pena conocerlo.

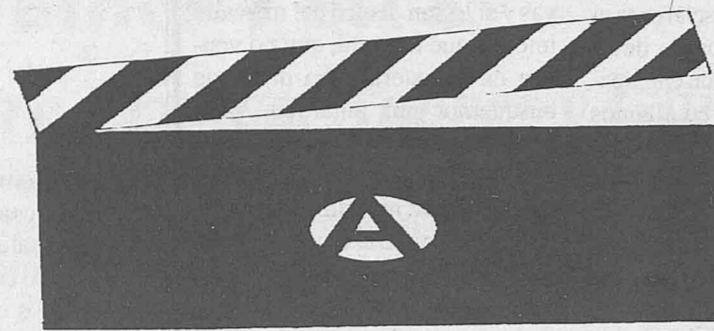
Como bien dice el título de la obra, se trata de un libro de artículos, publicados en diversos medios de comunicación:

"cnt", Egin, Deia, El Mundo..., donde a través de la perspectiva del autor se analizan hechos y acontecimientos, que en su momento, a cualquier persona preocupada por la situación del mundo, le hicieron pensar, opinar, incluso posicionarse frente o a favor de lo que en aquel momento acontecía.

Prólogo de Floren Aoz

Josemari Lorenzo Espinosa

Prólogo de Floren Aoz



Una esperanza por concretar

Germinal

Un año más se ha celebrado el ritual de la entrega de los llamados premios Goyas con los que las profesiones cinematográficas se homenajean a sí mismas y que avisados productores, distribuidores y demás señores de la «industria» aprovechan para promocionar y vender sus productos. A consecuencia de sus multi-premios, las pantallas han repuesto *Tesis*, del novel Alejandro Amenábar.

Tras su estreno, la película había ido adquiriendo una aureola de culto, sobre todo entre los jóvenes quienes con su presencia mantenían la película en cartel más tiempo del que podía esperarse. Era a consecuencia de su argumento, de sus imágenes violentas, de la edad de sus protagonistas, de los chascarrillos que se comentaban sobre posibles retratos de profesores universitarios y de la propia condición de Amenábar de alumno suspenso por la Facultad de Ciencias de Información. Aunque *Tesis* no deja de ser la típica película del primerizo. Eso sí, matizada por la ambición de sus planteamientos, su dominio más profundo y heterodoxo de lo que puede esperarse del lenguaje y la técnica cinematográfica y por el ayo de un productor tan inteligente como José Luis Cuerva.

Tiene la frescura de la obra resultado de inquietudes largamente deseadas. Pero, a pesar de sus declaraciones, las intenciones no quedan explícitas. El dominio de la técnica, el conocerse a los clásicos de memoria no son las únicas condiciones necesarias para saber y tener que decir. Sin una clara intencionalidad por parte del autor, no se puede hablar de que se pretende dejar a la honestidad del espectador la capacidad para sentirse, o no, cómplice con el espectáculo violento que se presenta. El cine, como cualquier otro arte, es ante todo un sistema de comunicación, y para que comunique, quien lo produce debe tener algo que decir.

Puede que sea consecuencia de su envoltura de película de «suspenso», más cercana a la «americana», frente a lo que puede esperarse de una de «tesis» realizada por un «europeo». Lo cierto es que acaba pareciendo que al director le importan más las peripecias de sus protagonistas que realizar, como ha declarado el propio Amenábar, una réplica a la frivolidad de la violencia de Tarantinos y autores «gores». Es como si le hubiera vendido su pertenencia a lo que él mismo llama una generación sumida en la incertidumbre.

Sin embargo, *Tesis* parece apuntar a que estamos ante un director que no se dedica ni a la insustancial

nueva «comedia costumbrista», ni a la presunta «modernidad» de émulos de «renovadores de la nada». El temprano éxito, del que nos alegramos por el propio Amenábar, hace sin embargo temer que continúen las líneas más interesantes apuntadas. Parece como si fuera una maldición de la que los espectadores no pudiéramos escapar. Casi inexorablemente se reproduce la ecuación de que a mayor éxito de un autor inteligente, menor es el interés de sus posteriores obras realizadas, en un principio, en mejores condiciones.

Cierto es que no debería extrañarnos. La industria cinematográfica, como cualquier otra, permite unos estrechos márgenes de auténtica disidencia. No tranquilizan gestos como la disciplinada asistencia de Amenábar a la fiesta de presentación de la cadena digital del rey de la industria medijática española, Jesús Polanco. En un momento en el que la luchas de bandos por el control de la televisión de pago obliga a definirse. Acudiendo, Alejandro Amenábar ha dado, por lo menos, muestra de saber por donde se mueve. Lo que hace falta que este realismo no acabe contagiándose a sus pretensiones artísticas. Difícil es, pero siempre hay que dejar un rescolido de esperanza.

Donación de la Fundación Aurora Intermitente a la Fundación Anselmo Lorenzo

FAL
Madrid

Las múltiples tareas que tenemos entre manos hacen que, a veces, se nos pasen algunos temas. Hace unos meses los compañeros de la Fundación Aurora Intermitente decidieron donarnos su biblioteca y colección de carteles. En general, son los libros sobre temática social - muchos de ellos publicados

durante la transición política- y un voluminoso conjunto de carteles del mismo período citado. Estos últimos proceden de diferentes organizaciones libertarias no vinculadas a la CNT, lo que hacía más difícil conseguirlos para nuestro archivo.

Agradecemos a Eloy, compañero de Aurora Intermitente el que nos acercase el material en su furgoneta.



Los Anarquistas ahora

Iñaki Astoreka

Llevamos tiempo escuchando afirmaciones tales, como que vivimos en la época del ocaso de las ideologías, y que, la caída del marxismo no ha dejado ninguna alternativa que no sea la del "capitalismo humanista".

Evidentemente a este discurso propiciado por el sistema se han apuntado la mayoría de los medios de comunicación, dependientes por razones obvias, de los grupos de presión económicos.

Existen otros medios que, sin estar vinculados directamente a estos grupos, también ponen su granito de arena a la hora de fortalecer el sistema capitalista. Me estoy refiriendo a la información relacionada y dependiente de la Iglesia, organización, que siempre, no lo olvidemos, ha estado y está arriada al poder de una forma u otra.

Hoy en día, es claro, que las formas periodísticas han cambiado y que pese a la tan cacareada "libertad de expresión", sólo tienen cabida en las empresas relacionadas con la información, los que comulgan con sus ideas.

Las modalidades de tertulias radiofónicas están en pleno auge, y verdaderamente escandaliza el mesianismo de algunos directores e invitados a estos programas, que someten a un continuo machaqueo a la audiencia, machaqueo que va creando unos estados de opinión, que son los que interesan a los grupos que están detrás de estos medios.

Ante todo este entramado que pintamos los hombres y mujeres que formamos parte del movimiento libertario o anarquista, lo de menos es el nombre. Pienso que mucho.

Yo no creo en el ocaso de las ideologías y menos aún en las del anarquismo y del anarcosindicalismo. Tampoco creo en la resignación en que nos quiere imbuir el sistema y de cuantos participando en él, procuran sacar la mejor tajada del mismo.

Es evidente que muchas cosas han cambiado, que los sindicatos oficiales son correas de transmisión, no de sus partidos como antaño, sino del sistema y que el anarcosindicalismo no tiene la pujanza de antaño. Sin querer pecar de victimismo, obviare los avatares por los que ha pasado la CNT, y para el que no los conozca, tiene en los locales del Sindicato, suficiente información para documentarse.

Todo esto no significa que el movimiento libertario no tenga vida y vigencia y que carezca de militantes y simpatizantes, los tiene y muchos: en la CNT, Juventudes Libertarias, Mujeres Libres, FAI,

colectivos de insumisos, ecologistas, okupas...

Ahora bien, respetando la independencia de cada uno, de lo que cada día estoy más convencido, es de que es preciso organizarse en grupos específicamente libertarios (el individualismo anarquista, con todos mis respetos, se pierde en la nebulosa del sistema), para que todo resulte más positivo, más efectivo.

Opino que el anarquismo con todos los componentes citados anteriormente (perdón si me olvido de alguno), sabiamente organizado y cohesionado, sería capaz de aglutinar a muchos hombres y mujeres que pensando de esta forma, no tienen puntos de referencia a donde dirigirse.

Por contra, no todo es de color de rosa, y hay un componente que voy a mencionar sin pretender herir susceptibilidades. Es el que denomino *querer ser cabeza de ratón y no cola de león*, trataré de explicarme.

La vanidad humana no tiene límites, y ciertamente nosotros no estamos exentos de ella. Con esto no quiero decir que dentro de nuestros colectivos debamos decir sí a todo, que seamos un rebaño o que nos convirtamos en algo rígido o robotizado. Todo lo contrario.

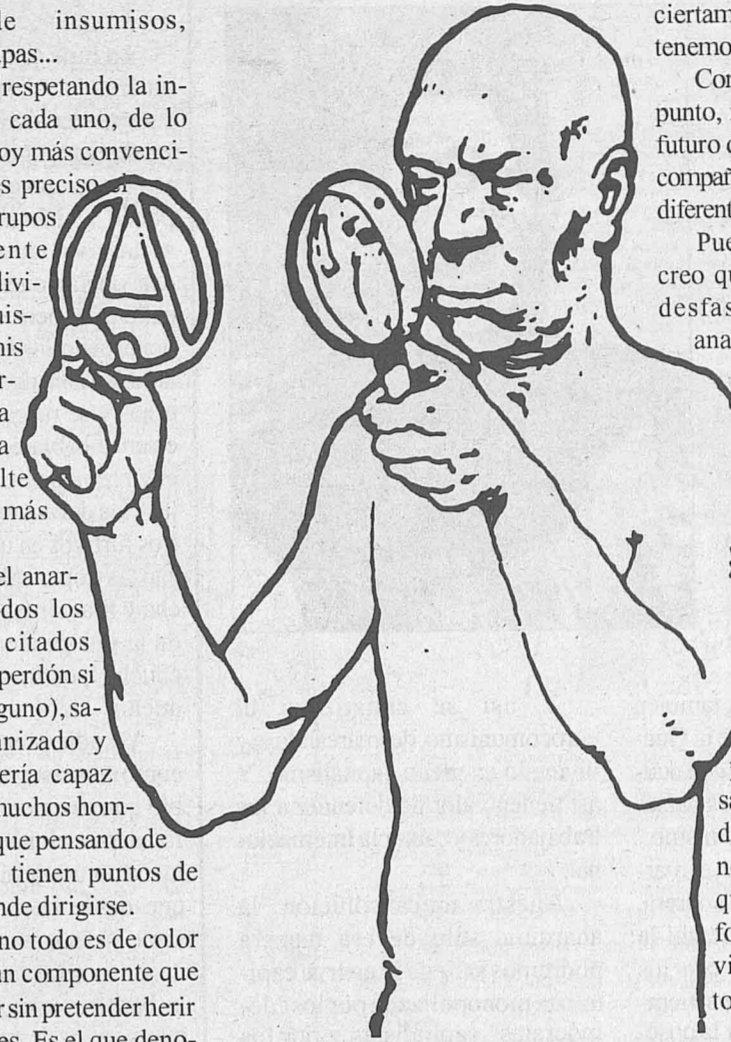
Sin embargo, a mi me parece, que a veces esa vanidad a la que me he referido, dificulta muchas empresas, cuando no produce enfrentamientos personales, consiguiendo que colectivos que tienen los mismos objetivos y finalidades, rompan sus relaciones, propiciando esta situación un retroceso para el espectro libertario.

Cambiando de tema, hay algo que me bulle en la cabeza desde hace tiempo y que quiero exponer dentro de este artículo.

Los tiempos avanzan a una velocidad vertiginosa y se podría afirmar que un año actual, equivale a cinco de principio de siglo, y esto es algo que debemos tener en cuenta cara a nuestros planteamientos y actuaciones.

El anarquismo siempre se ha caracterizado por muchas virtudes, dos de las cuales han sido, la propaganda y la visión que se ha tenido sobre el futuro de la humanidad.

Con referencia al primer punto, nos encontramos con las ideas que sobre la economía, la política y la sociedad, extendieron los pensa-



ciertamente esto es algo que nos tenemos que plantear y superar.

Con referencia al segundo punto, recalcar la previsión de futuro de la que hicieron gala los compañeros y compañeras en las diferentes etapas de la historia.

Pues bien en este aspecto creo que nos hemos quedado desfasados. Los teóricos anarquistas clásicos se han visto rebasados en muchos aspectos por el sistema económico actual, por la tecnología, por la forma de vida, por los movimientos inconformistas que antaño no existían y hoy tienen su razón de ser.

Estoy seguro de que hay compañeros y compañeras, que por diversas razones, y aún estando capacitados para ello, no han plasmado las ideas que tienen *in mente*, conforme a los tiempos en que vivimos y en los que nos tocará vivir.

El movimiento libertario debe de nutrirse de estas personas, que salgan a la luz, que den el paso adelante y que puedan ser un punto de referencia de tantos y tantas que sintiéndose anarquistas, no hallan el modo de encauzar sus inquietudes.

Digo esto con todas las consecuencias y que nadie quiera ver en este planteamiento ninguna forma de liderazgo, sino el convencimiento de la necesidad que tenemos de poner al día nuestros planteamientos ante una sociedad diferente a la de hace cincuenta o cien años.

Esto no significa integrarse o participar en el sistema. Se trata de combatir a este con otros métodos (poniendo la inteligencia al servicio de nuestras ideas), y con esto no pretendo marcar ningún camino, cada cual es muy libre de hacer lo que le venga en gana. Los tiempos cambian y la forma de lucha, lo que no debe de cambiar es nuestra posición al sistema.

Para terminar abundar en la necesidad de organizarnos, de relacionarnos, de transmitir nuestras experiencias entre todos, campesinos, obreros, estudiantes, etc. si no nos quedaremos en grupos que tendrán escasa incidencia.

Para que esto se lleve a la práctica se necesita ilusión, ganas, saber que no es una labor de un día y que no debemos desmoralizarnos porque a corto plazo no de sus frutos. El anarquismo no es como una sociedad comercial que se fija fechas, resultados y beneficios.

Como punto final sólo se me ocurre una frase que me sale del corazón: Anarquistas de todo el mundo unámonos y trabajemos. Salud.

Sobre ¿Unidad de acción CNT-CGT?

Sobre el artículo de Luis Márquez publicado en el nº 220 del "cnt", decir que me parece un artículo muy lúcido. Su análisis del modelo sindical está muy argumentado, y creo que aporta mucho a la apertura de un debate, y es ahí donde sí creo que a Luis se le ha pasado algo. Afirma que la actividad sindical en su empresa la desarrollan las Secciones Sindicales, y que es exactamente lo mismo que si la desarrollaran los comités, por lo que hay que ver quien financia y quien milita.

Entonces, me pregunto, ¿son una buena estrategia las Secciones Sindicales? ¿y las horas sindicales? ¿puede competir la CNT con los otros sindicatos en su mismo terreno?, un Sección Sindical de la CNT mayoritaria en una empresa ¿No se dedicaría más a resolver los problemas individuales de sus afiliados que los colectivos, siendo más una asesoría jurídica que un sindicato?

Yo pienso que la Sección Sindical, aparte de no darnos buenos resultados como estrategia, nos aleja de nuestra táctica: la Acción

Directa. Quizás vaya siendo hora de buscar nuevas vías para nuestra acción sindical.

Victor López



Esto es el marxismo

Julían Vadillo

Las teorías tan supuestamente igualitarias que Karl Marx y Friederich Engels formulaban el siglo pasado, se vieron muy pronto puestas en evidencia cuando ya en el presente siglo, Lenin y Trostky las pusieron en marcha en Rusia y luego numerosos países las siguieron.

Pero hubo algo en las teorías que no funcionó bien.. Marx, más que por los intereses de los trabajadores, miró por sí mismo. A Marx le daba igual un burgués que un trabajador. Este fue el punto que falló en el marxismo y menudo fallo. Así, de este modo, después Lenin seguía su ejemplo y después de camelarse al pueblo y traicionarlo después, se hizo con una bonita vivienda en Rusia llamada Kremlin, mientras los trabajadores seguían viviendo en suburbios y en situaciones extremas. Un bonito ejemplo de la igualdad marxista.

Otro fallo de Marx fue acercarse a una figura como la de Engels, propietario de numerosas fábricas en Inglaterra que explotaba duramente a los trabajadores, y ante esto Karl Marx no objetó nada.

La rica herencia del marxismo trajo a Stalin, igual dictador que Hitler o Musolinni, que impuso una severa dictadura en Rusia, que ya

más que marxista se acercaba a zarista-fascista. Stalin con Lenin y otros comunistas, impusieron la censura de prensa. Aquí no funcionaba la libertad de expresión.

La igualdad comunista fue ficticia. Según las teorías marxistas, en una sociedad de tales características habría libertad de expresión y pensamiento. Entonces, ¿por qué después de la Revolución de 1917, durante la guerra civil rusa, se persiguió duramente a los anarquistas ucranianos de Nestor Majno y fueron exterminados?. Este ejemplo no fue sólo en Rusia, también ocurrió en España durante la Guerra Civil (1936-1939) y sigue ocurriendo en Cuba y diversos países donde a imperado el comunismo.

Hay que desengañarse, el marxismo no es una ideología obrera, es un capitalismo más, de ahí la guerra que mantuvieron con los yanquis capitalistas durante el tiempo de la "Guerra Fría", por la posesión de más países bajo la dirección de ambos y sacar todo lo que pudiera de aquellos países.



Y así se constituyó el eurocomunismo, desmarcándose y viviendo en pleno capitalismo. Y así tienen valor de defender a los trabajadores y cantar la Internacional.

Nuestra única solución, la anarquía, sólo de esa manera podremos salir de la estirpe capitalista monopolizada por los "demócratas" capitalistas y por los comunistas.

¡Viva la CNT-FAI!

Los buenos

Alfonso Salazar

La furia se desata en el norte, galerna de despropósitos. Las fuerzas democráticas españolas y las democráticas vascas se enfrentan en campo abierto. Los unos ponen a trabajar a sus jueces, secuestran videos en arriesgadas operaciones, y echan a la calle a los perros de caza, pasan por el banquillo a dirigentes-que también han jugado al chiste de la urna- y se rasgan las vestiduras en un te-hablaré-no-te-hablaré al enemigo. Los otros propugnan las vías del acuerdo, los encuentran furtivos en una prisión, azuzan las tropas callejeras de capucha y tirachinas, izan la bandera de la independencia y pegan al chuchito por no poder pegar al dueño.

Y nadie pregunta al pueblo, como nunca se preguntará al pueblo que es quien se lleva las botfetadas en el mismo cachete. La lucha oscura del marxismo vasco desde hace tiempo perdió norte y dispara con la intención de quien sabe qué, se enfrenta a la barbarie estatista española que pega y después pregunta y juega al despiste con los medios de comunicación ¿o saben los medios a qué se juega?-. Siempre

está ahí el ciudadano para oír y ver en televisión lo que se debe oír y ver en televisión. Lo que en cualquier lugar sería llamado conflicto aquí le llaman simple delincuencia -Anguitadixit-, afección muy cercana a la miopía y a las pocas ganas de resolver el asunto. Un muerto se suma a otro muerto, y para mayor desgracia son los muertos inútiles, el fruto de la obsesión estatal del estadiillo del morro. Si piensan que los problemas de un pueblo se resuelven en un tribunal, van apañados; si piensan que la libertad vive bajo la opresión del magnicidio frustrado, van apañados. Y entre apañito y apañito, con ostias en la cárcel y en medio de la calle, apañan el país con aspirinas de tente tieso y nuca rota.

Los ríos de sangre no se olvidan fácilmente. Y esta riada tiene siempre un referente responsable: aquellos que se apuntan a la representación de un pueblo, del que se sirven para su vanagloria y su bien ganado sueldo de cargo público, pues son quienes realmente cargan con el mochuelo. Aunque quieran hacer ver que ellos son los buenos.

Germinal Gracia-Victor García

A. Serrano González

¡Qué largo tiempo ya! seis años que se nos fue, aunque siempre el recuerdo esté presente, su ausencia que originó un vacío, los sentimientos, no podemos oír su voz, ni su risa comunicativa que obligaba a seguirla por que tras la palabra que la inició vendría otra y otra, y así la risa contagiosa de su humor natural nos envolvía a todos los que el azar nos había unido en aquel momento.

Para la mayoría de la militancia que conforma hoy lo que es nuestro movimiento libertario, CNT, FAI, JLLL, Mujeres Libres, los nombres que titulan estas líneas les son desconocidos. Se trata de una y misma persona: Germinal Gracia era su nombre de día cada día, Victor García con el que firmó unos veinte libros y otros tantos folletos, y también miles de artículos que aparecieron en todos los periódicos y revistas del mundo en donde vive y propagan el anarquismo.

Muchos de aquellos viejos militantes de los días de la guerra civil, sino eran de Barcelona tampoco pasaron al exilio, sin duda tampoco lo conocen. Era muy joven cuando el ejército con la bendición de la

iglesia vaticana rompiendo el juramento y lo que llamaban su honor, se alzó sin miramiento alguno de que a quienes matarían eran hijos de su mismo origen. Para que haya alguien que ponga en duda la lucha de clases. Y entendiendo así, Germinal desde el primer día estuvo enfrentado a los sublevados y a todo cuanto ello representaba. Por razón de su juventud no fue conocido en lo que era el marco general organizativo, se destacaría en París, liberada Francia, fueron apareciendo los periódicos CNT, Solidaridad Obrera, Ruta. Pasó por la administración de la Soli y allí dejó su impronta de lo que debe ser una administración, esa capacidad de saber hacer en lo administrativo, la plasmó en aquella empresa en la que trabajó primeramente en Caracas, y posteriormente en la Air France, en donde fue contador general y cajero-pagador.

Pero lo suyo era la máquina de escribir y la hoja en blanco en donde iría exponiendo sus ideas, su pensamiento que no cesaba de generar ideas y desarrollarlas para conocimiento de todos y para que entre todos empujásemos en ha-

cerlas realidad. Y así, tras el congreso juvenil de 1946, pasó la frontera al igual que otros y a trabajar en Barcelona para hacer saber a ese pueblo y a toda España, que la CNT-FAI estaba allí, al lado del pueblo, que no debía callar y someterse a la voz del amo que habitaba en el Pardo. Y ese enfrentamiento y esa lucha contra el régimen asesino impuesto a España le hizo perder la partida y los sicarios de Portela un día lo detienen y encierran. Aún dentro de la cárcel, si no hay máquina no importa, a escribir, a decir nuestra palabra a los otros presos, y aún preso, nuestra palabra a quienes fuera de esos muros malviven atomizados por el terror impuesto por los órganos represivos que en aquellos días, eran todos los que tenían autorización para hablar. Ahí en su biografía escrita por Carlos Díaz, está esa página de Esfuerzo, órgano de las JLLL de la prisión celular de Barcelona, ya en su n° V, escrito a mano, con una letra diminuta y clara, con esa pulcritud de un miniaturista granadino o toledano.

Salido de la cárcel vuelve a su lugar, a seguir haciendo su obra, aquella que la organización exiliada le ha encomendado, señalar la presencia activa de las organizaciones ácratas. Y un día, ¡tenia que ser!, caería R. Carballeira, aquel argentino joven de melena leonina, abatido por los esbirros del régimen. Germinal siente que cada día se hace más precario su espacio, percibe cómo la policía ya humea por las falldas de Montjuich, se decide por el órgano representativo su traslado a Francia. Ya quemado para el interior, no siente razón para quedarse en París, familiares en Venezuela lo llaman y allí va con ideas que bullen en su mente. De carecer de fortaleza moral, Venezuela hubiera sido un paraíso para él, pero no, esto era el trampolín que lo catapultaría para lanzarlo a otras tierras por otros mares. Lo primero una vuelta por Sudamérica, un maravilloso libro: América hoy, sería la justificación de aquel viaje. Imposible una síntesis más completa y exacta sobre geografía, historia, política y economía de todos los países. El diario La Nación de Buenos Aires, haría un editorial lanzando tirones contra el libro, Germinal se había atrevido a enfrentarse con B. Mitre quien había sido presidente de aquella república y también propietario fundador del periódico La Nación. De vuelta a Caracas, no por mucho tiempo, pronto salta al norte

del continente y desde allí salta al Pacífico para recorrer algunos de aquellos países que encierran una historia y una filosofía que diverge considerablemente de nuestra cultura occidental. Así recorre China, Japón, India, Ceilán, etc., y de estos pueblos nos dejará su huella: El Japón hoy; Escarceos sobre China; El Sudeste asiático; Ceilán, la isla del té; etc., F. Alai le llamó: El Marco Polo del Anarquismo.

Con todo cuanto de valor tienen estos libros y La Sabiduría Oriental: taoismo, budismo, confucionismo; Edt. Cíncel, Madrid, el libro que no debería faltar en la biblioteca de un militante libertario es: Antología del Anarcosindicalismo; logrado con un trabajo de Hércules, que como él mismo dice: a través de 100 subtemas seleccionados en 800 citas tamizadas de 400 libros y 50 colecciones de revistas y periódicos. Con la intervención de 200 autores.

A este compañero que hace seis años que se nos ha ido, hay que recordarlo como ejemplo de vida militante, cada día y todo el día, él pensaba y trabajaba en cómo hablar y decir cuanto pensaba y sentía para sus compañeros, para impulsarlos a seguir en la senda señalada por aquellos barbudos del siglo pasado y que tan actuales se sienten hoy.

Ahora: empleo estable

Hoy firmaban los *Agentes Sociales* el pacto que abre la puerta a la tan renombrada Reforma Laboral. Lo hacían en el CES, un edificio que en diciembre del pasado año sufrió (supuestamente) las iras de las hordas anarquistas y que, como he podido comprobar por televisión, ya vuelve a estar tan coqueto como antes.

El señor Cuevas sale por la caja tonta y nos cuenta lo contento que está porque ya es más barato despedir y por tanto se creará más empleo (¿?). Una vez conseguida la firma de los *mayoritarios*, los empresarios ya no se ocultan tras retóricas palabras, estallando de júbilo ante las cámaras y diciendo aquello que no debían decir. Méndez y Gutiérrez, que se han quedado en bragas, rebobinan la cinta una vez más y dicen aquello de: *hemos conseguido que el empleo sea más estable*; y ni cortos ni perezosos se tiran al barro y encabezan el 1º de Mayo con el eslogan: **Ahora: empleo estable.**

Milagro sea que este 1º de Mayo, algún currela que no haya entendido bien la *filosofía del pacto* con los empresarios les abra la cabeza de un ladrillazo y se lie la de Dios. Porque quizás, ese currela acabe consiguiendo un despido estable con una indemnización acorde con la convergencia con Europa y termine con un contrato indefinido que no termina de definir su futuro en el mercado de trabajo.

Méndez y Gutiérrez tendrán que arrastrar en los libros de la historia obrera la vergüenza de su éxito como estabilizadores del sistema capitalista, como garantes de la competitividad del capital frente a la justicia social para con los explotados.

Mucho tendrán que explicar a los trabajadores para que estos se traguen las verdades del sistema, para que asuman que no hay más remedio que aguantar lo que ellos decidan o sucumbir en el ostracismo de las listas negras de una ETT. Para que nos creamos que recibir menos indemnización cuando nos despidan es lo mejor que nos puede pasar y que incluso debemos estarles agradecidos como el jornalero al señorito que le da jornal.

Antonio Martínez

La pensión del Idígoras

Paco Cabello

Andan revueltas las otrora calmas aguas del Congreso de los Diputados. El mar de las cabezas bienpensantes y de la opinión pública institucional no escapa a la agitación existente. Besugos y merluzos -por aquello de ser consecuente con la metáfora- andan poco menos que histéricos. Resulta que su señoría Jon Idígoras está cobrando una pensión por invalidez de 250.000 pesetas. ¡Qué abominación! ¡Ese enemigo de España que juró la sacrosanta Constitución "por imperativo legal" cobrando una pensión a cuenta del tiempo cotizado por el Parlamento! ¡Qué descaro!

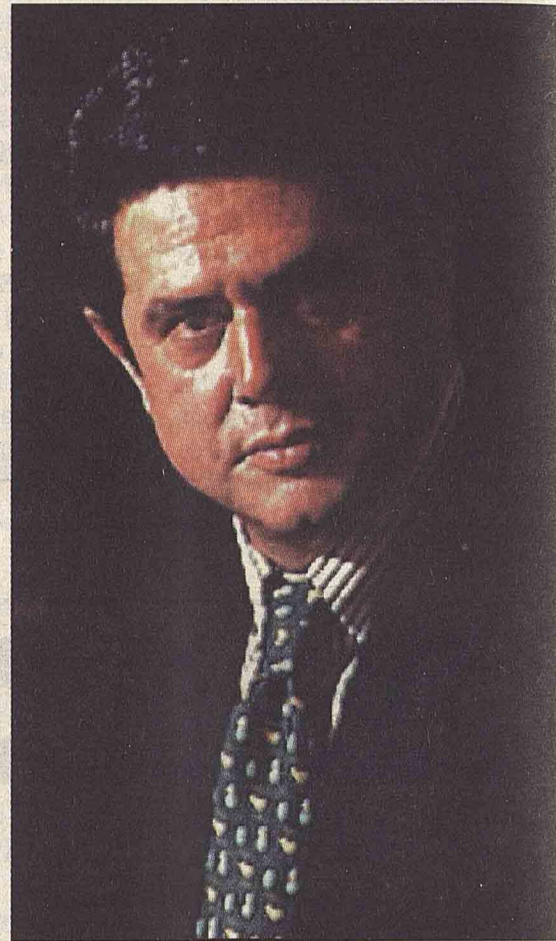
La pensión de Idígoras fue noticia de la semana. Las pirañas de las tertulias radifónicas se cebaron lacerando el cuerpo del jefe abertzale. Todos los tertulianos mostraron sus habilidades dialécticas, incluso un fascista con programa de máxima audiencia llamado Luis del Olmo nos recordó, que Jon Idígoras no se llamaba así, sino Juan Cruz Idígoras. ¡Qué derroche de imaginación, qué coherencia en la crítica!

Parece que a los periodistas, diputados y políticos de este país se les ha olvidado que todos los parlamentarios cobran la pensión máxima prevista por la ley tras dos legislaturas. Que elementos como Martín Villa y Fraga la cobran o la cobrarán. Que los ministros tienen pensiones vitalicias. Que Juan Carlos de Borbón y su casa real reciben una partida millonaria anual para mantenimiento de su chalecito en La Zarzuela. ¿Por qué, entonces, está tan mal que el Idígoras tras pasar tribunal médico y revisiones, cobre la invalidez permanente?

Mientras millones de jubilados cobran pensiones de auténtica miseria tras haberse dejado la salud y la vida en campos, fábricas y talleres, la zanganería parlamentaria cobrará 250.000 pesetas mensuales en concepto de jubilación por haberse tirado ocho años paseando el cuerpo en el caserón de la Carrera de San Jerónimo. Este es el nuevo y más novedoso concepto de la justicia social: los que tienen callos en las manos a vivir con agua y fideos, los que tienen en el culo a vivir como reyes. Ahora que otros zán ganos -los zán-

ganos sindicales- se encargaron de poner las bases para la desaparición de las pensiones públicas en el Pacto de Toledo, que se pide más tiempo cotizado para acceder a una jubilación cada vez más misera, los señores parlamentarios condenan públicamente a Idígoras. Dicen que no acudió al parlamento, que no debería tener derecho a cobrar.

Que se sepa, los políticos, el rey, los militares no trabajan. No producen nada y para nada sirven. Bueno, para algo sí. Para mantener el esperpento del Estado y la representación democrática. El Idígoras no forma parte de su selecto club y eso es lo que les



¡Este sí que curra, y no el Idígoras ese!

duele a los cretinos que lo descalifican. ¡Que se vayan a la mierda!

La Tala Europea

Alfonso Salazar

Cuando la unión se hace sobre la base de los cuartos y sólo se comparten los bolsillos hay que atarse los machos si viene el administrador de la finca. Al señor administrador, que hace cuentas en Bruselas y se da una vuelta por el sur para comprobar in situ los olivos, le sobran unos treinta millones de árboles. Casi nada. Más acertadamente: quiere primar por

olivo que no por producción, frase ésta con la que los medios de comunicación nos han machacado. Es triste pensar que todo el follón del olivo proviene de una cultura agraria de la subvención, que alguien administre lo que Miguel Hernández consideró la *tierra callada, el trabajo y el sudor* levantar y decida cómo repartir los dineros. Lo trajeron al señor admi-

nistrador de nuestra finca y tras el paseo intentaron convencerle de las glorias del aceite, de lo bien que funcionaba la almazara, todo ello con el trasfondo acomplejado de quien no sabe hacer bien las cosas, y se le invitó a comer productos de la tierra regados con aceite y vino del lugar. Para convencerlo repito. Un amigo mío dice que las cosas de Loyola de Palacio van despacio. Y las de la Junta de Andalucía, y las del parlamento al completo. No es que quieran arrancar treinta millones de olivos, es que negarán la pasta para las producciones de olivos. Algo no funciona en la entraña de la Economía, como casi siempre, para que ese glorioso aceite no se venda por sí solo. Algo que posiblemente tenga su origen en una disfunción europea, en una

asociación de amigos europeos que no saben dónde van pero que tienen bien claro de donde trincar con gusto.

Hay diferencias salvables pero que se empeñan en mantener como eternas: hay pobres y ricos. Y los olivos han caído en el lado de la miseria, o ahí los mantienen. Y el señor administrador que trabaja para el gran señor -que lo mismo da que si europeo o no europeo porque tiene la bandera en el bolsillo- quiere cortar por lo sano con los olivos y el aceite. Habrá manifestaciones de duelo, y de protesta, de aceituneros altivos y miserables camino de Bruselas, y se dolerán y protestarán para conseguir que la ubre europea no se corte con mala leche. Y que corten con tanto olivo. El que sea una barbaridad es lo de menos, en nombre de la Santa Economía y el Sacro Bienestar enarbolan la bandera del capital.

